



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Recaudación municipal y desarrollo de obras públicas en
la municipalidad distrital de Mórrope, Lambayeque 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Suclupe Santisteban, María Clara (orcid.org/0000-0002-3827-1901)

ASESOR:

Mg. Cabrera Arias Luis Martin (orcid.org/0000-0002-4766-1725)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHICLAYO – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mis padres por la confianza y apoyo incondicional, a mi segunda madre María Callácna que desde el cielo me ilumina a seguir adelante y lo que siempre anhelo para mí con su apoyo y confianza, a mi pequeña hija por ser el motivo de superación.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por la oportunidad de vida y sus bendiciones día a día, a mi familia por el apoyo y confianza, a mi angelito en el cielo María Callácna quien contribuyo al logro de mis objetivos, al Mag., por su orientación en el desarrollo de la tesis.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	viii
Resumen	x
Abstract	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización	11
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5. Procedimientos	15
3.6. Método de análisis de datos	15
3.7. Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	53
VI. CONCLUSIONES	58
VII. RECOMENDACIONES	59
REFERENCIAS	60
ANEXOS	65

Índice de tablas

Tabla 1	Estadística de fiabilidad	17
Tabla 2	Los contribuyentes cumplen voluntariamente con el pago de sus impuestos	18
Tabla 3	La municipalidad realiza charlas de capacitación sobre impuesto municipales	19
Tabla 4	La municipalidad brinda facilidades para el pago de los impuestos calculados	20
Tabla 5	Las actividades de sensibilización fomentan el pago puntual de los impuestos	21
Tabla 6	Los contribuyentes cumplen con el pago por limpieza pública	22
Tabla 7	Los contribuyentes cumplen con el pago por limpieza de parques y jardines	23
Tabla 8	Los contribuyentes cumplen con el pago por el servicio de serenazgo	24
Tabla 9	Se realizan fiscalizaciones de campo para identificar contribuyentes que incumplen sus impuestos	25
Tabla 10	Se notifica oportunamente a los contribuyentes que incumplen sus impuestos	26
Tabla 11	Fiscalización toma decisiones para obligar el pago a los contribuyentes morosos	27
Tabla 12	Se comunica al contribuyente la deuda de impuestos a través de una carta de aviso	28
Tabla 13	Se utiliza medios masivos para comunicar el plazo de pago de impuesto	29
Tabla 14	Se realiza cruce de información para la identificación de contribuyentes morosos	30
Tabla 15	Se cumple correctamente el proceso de cobranza	31
Tabla 16	La municipalidad actúa coactivamente, al detectar que el contribuyente ha incumplido el pago de sus impuestos	32
Tabla 17	Administración Tributaria posee la facultad de hacer efectivo el cobro de la deuda exigible	33
Tabla 18	Se prioriza la atención de servicios básicos para la población	34

Tabla 19	Se amplía las conexiones de redes de agua potable y saneamiento	35
Tabla 20	El agua potable y saneamiento funcionan para la mayoría de la población	36
Tabla 21	Se brinda apoyo a la población más vulnerable en el acceso a la salud	37
Tabla 22	Se brinda apoyo a la población más vulnerable en el acceso a mejores condiciones de vivienda	38
Tabla 23	Se ejecuta acciones para realizar un control del tránsito y transporte en la localidad	39
Tabla 24	Se realiza acciones de señalización y educación vial	40
Tabla 25	Se ejecuta obras de pistas y veredas de acuerdo a un plan de desarrollo urbano	41
Tabla 26	Se ejecuta obras de infraestructura vial en forma oportuna	42
Tabla 27	Se ejecuta obras considerando el acceso vial a los centros de salud e instituciones educativas	43
Tabla 28	Se desarrolla acciones para garantizar el mantenimiento de las obras ejecutadas	44
Tabla 29	La municipalidad apoya el desarrollo profesional de los docentes	45
Tabla 30	La municipalidad destina fondos para construcción de infraestructura de educación primaria o secundaria	46
Tabla 31	La municipalidad apoya el mejoramiento de la infraestructura educativa	47
Tabla 32	La municipalidad prioriza la construcción de aulas en las zonas más necesitadas	48
Tabla 33	La municipalidad apoya a los estudiantes de las zonas necesitadas	49
Tabla 34	Prueba de normalidad	50
Tabla 35	Relación entre recaudación municipal y desarrollo de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque	50
Tabla 36	Relación entre recaudación municipal y ejecución de obras referidas a servicios básicos en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque	51

Tabla 37	Relación entre recaudación municipal y ejecución de obras de infraestructura vial en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque	52
Tabla 38	Relación entre recaudación municipal y ejecución de obras de apoyo a la educación en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque	52

Índice de figuras

Figura 1	Los contribuyentes cumplen voluntariamente con el pago de sus impuestos	18
Figura 2	La municipalidad realiza charlas de capacitación sobre impuesto municipales	19
Figura 3	La municipalidad brinda facilidades para el pago de los impuestos calculados	20
Figura 4	Las actividades de sensibilización fomentan el pago puntual de los impuestos	21
Figura 5	Los contribuyentes cumplen con el pago por limpieza pública	22
Figura 6	Los contribuyentes cumplen con el pago por limpieza de parques y jardines	23
Figura 7	Los contribuyentes cumplen con el pago por el servicio de serenazgo	24
Figura 8	Se realizan fiscalizaciones de campo para identificar contribuyentes que incumplen sus impuestos	25
Figura 9	Se notifica oportunamente a los contribuyentes que incumplen sus impuestos	26
Figura 10	Fiscalización toma decisiones para obligar el pago a los contribuyentes morosos	27
Figura 11	Se comunica al contribuyente la deuda de impuestos a través de una carta de aviso	28
Figura 12	Se utiliza medios masivos para comunicar el plazo de pago de impuesto	29
Figura 13	Se realiza cruce de información para la identificación de contribuyentes morosos	30
Figura 14	Se cumple correctamente el proceso de cobranza	31
Figura 15	La municipalidad actúa coactivamente, al detectar que el contribuyente ha incumplido el pago de sus impuestos	32
Figura 16	Administración Tributaria posee la facultad de hacer efectivo el cobro de la deuda exigible	33
Figura 17	Se prioriza la atención de servicios básicos para la población	34

Figura 18	Se amplía las conexiones de redes de agua potable y saneamiento	35
Figura 19	El agua potable y saneamiento funcionan para la mayoría de la población	36
Figura 20	Se brinda apoyo a la población más vulnerable en el acceso a la salud	37
Figura 21	Se brinda apoyo a la población más vulnerable en el acceso a mejores condiciones de vivienda	38
Figura 22	Se ejecuta acciones para realizar un control del tránsito y transporte en la localidad	39
Figura 23	Se realiza acciones de señalización y educación vial	40
Figura 24	Se ejecuta obras de pistas y veredas de acuerdo a un plan de desarrollo urbano	41
Figura 25	Se ejecuta obras de infraestructura vial en forma oportuna	42
Figura 26	Se ejecuta obras considerando el acceso vial a los centros de salud e instituciones educativas	43
Figura 27	Se desarrolla acciones para garantizar el mantenimiento de las obras ejecutadas	44
Figura 28	La municipalidad apoya el desarrollo profesional de los docentes	45
Figura 29	La municipalidad destina fondos para construcción de infraestructura de educación primaria o secundaria	46
Figura 30	La municipalidad apoya el mejoramiento de la infraestructura educativa	47
Figura 31	La municipalidad prioriza la construcción de aulas en las zonas más necesitadas	48
Figura 32	La municipalidad apoya a los estudiantes de las zonas necesitadas	49

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre recaudación municipal y desarrollo de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque 2022; el tipo fue aplicada, diseño no experimental, corte transversal y alcance correlacional, la población fue de 51 participantes a quienes se les aplicó la encuesta. En los principales resultados se obtuvo una relación positiva moderada y significativa ($Rho=0.428$; $p<.05$) entre recaudación municipal y la ejecución de obras relacionadas a los servicios básicos; de igual forma, se identificó una relación positiva moderada y significativa ($Rho=0.528$; $p<.05$) entre recaudación municipal y ejecución de obras de infraestructura vial; también se encontró una relación positiva moderada y significativa ($Rho=0.444$; $p<.05$) entre recaudación municipal y ejecución de obras de apoyo a la educación. Se concluyó que existe relación positiva moderada y significativa entre recaudación municipal y el desarrollo de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Mórrope ($Rho=0.570$; $p<.05$), lo que explica al mejorar la recaudación de los diversos impuestos municipales, se mejora el desarrollo de obras públicas en beneficio de la población; además, esto permitió aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula.

Palabras clave: Fiscalización, impuestos, recaudación, obras.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between municipal tax collection and the development of public works in the District Municipality of Morrope, Lambayeque 2022; the type was applied, non-experimental design, cross-sectional and correlational scope, the population consisted of 51 participants to whom the survey was applied. The main results showed a moderate and significant positive relationship ($Rho=0.428$; $p<.05$) between municipal tax collection and the execution of works related to basic services; likewise, a moderate and significant positive relationship ($Rho=0.528$; $p<.05$) was identified between municipal tax collection and the execution of road infrastructure works; a moderate and significant positive relationship ($Rho=0.444$; $p<.05$) was also found between municipal tax collection and the execution of works in support of education. It was concluded that there is a moderate and significant positive relationship between municipal tax collection and the development of public works in the District Municipality of Morrope ($Rho=0.570$; $p<.05$), which explains that by improving the collection of various municipal taxes, the development of public works for the benefit of the population is improved; in addition, this allowed the acceptance of the alternative hypothesis and the rejection of the null hypothesis.

Keywords: Fiscalization, taxes, collection, works.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, diversos países otorgan la atribución de la recaudación de impuestos a los municipios como órganos de gobierno local; sin embargo, la recaudación de impuestos municipales en todo Latinoamérica, específicamente en el municipio de Tepetlaoxtoc – México, según Cuevas (2020), es mucho menor en comparación con otros países europeos como Reino Unido que se mantiene en la cúspide de la lista, seguido por Canadá y Estados Unidos. Esta problemática se debe principalmente a la deficiente gestión y administración de los recursos recaudados y, sobre todo, a los actos de corrupción y falta de transparencia que prevalecen en las diferentes instituciones, lo cual ha provocado que los contribuyentes tengan una percepción negativa e incumplan el pago de sus impuestos. También es importante señalar que si un municipio no cuenta con los ingresos necesarios, no podrá desarrollar actividades que beneficien a la población, ya que las obras públicas requieren de cierta cantidad de recursos financieros que son fundamentales para su desarrollo desde la etapa de planeación, ejecución y finalización; por tanto, ante esta realidad, es indispensable contar con leyes apropiadas que permitan un adecuado control en la recaudación y administración de los impuestos en beneficio de cada país.

A nivel nacional, existe el Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal que permite a las municipalidades gestionar y administrar los fondos recaudados de acuerdo a sus intereses, pero lamentablemente la recaudación de los tributos municipales en todo el Perú es muy deficiente, como es el caso de la Municipalidad de Ica, generalmente por la falta de estrategias u acciones que garanticen una adecuada recaudación; sin embargo, también se ven implicados temas relacionados a la falta de transparencia, comunicación y los diferentes actos de corrupción que se generan en los gobiernos locales. Por otro lado, la mayoría de los gobiernos locales presentan irregularidades y deficiencias en la ejecución de obras públicas que no cumplen con los instrumentos técnicos y las normas legales, debido a que la aplicación de estas normas no se respeta en la ejecución de las obras, lo que dificulta la elaboración de las mismas y la formulación de liquidaciones financieras conforme a la ley; todo esto, conlleva a que los ciudadanos estén

insatisfechos con las actividades que cada gobierno local realiza en beneficio de la población o para el crecimiento y desarrollo del país.

En el contexto local, la Municipalidad Distrital de Mórrope presentó ciertas dificultades relacionadas con la recaudación municipal como el impuesto vehicular, el impuesto predial, alcabala, entre otros impuestos; todo esto imposibilita generar ingresos para el desarrollo de actividades u obras en beneficio de los ciudadanos; asimismo, se identificó que algunos predios no están registrados, ya que el catastro municipal no se actualiza periódicamente y por lo tanto impide que se actualicen correctamente las tasas tributarias de los contribuyentes; también se determinó que la institución cuenta con planes de recaudación municipal, pero no se hacen efectivos de manera oportuna. Por otro lado, también se puede afirmar que existen deficiencias relacionadas con el desarrollo de obras públicas, ya que las obras referidas con la infraestructura vial, el apoyo a la educación y los servicios básicos no se desarrollan de manera eficiente.

El problema general fue: ¿En qué medida existe relación entre recaudación municipal y desarrollo de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque 2022? Y los específicos son: ¿En qué medida existe relación entre recaudación municipal y ejecución de obras referidas a servicios básicos en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque 2022?; ¿En qué medida existe relación entre recaudación municipal y ejecución de obras de infraestructura vial en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque 2022?; ¿En qué medida existe relación entre recaudación municipal y ejecución de obras de apoyo a la educación en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque 2022?

El estudio se justificó desde cuatro aspectos, teórica, practica, social y metodológica. Tuvo justificación teórica, ya que permitió ampliar el conocimiento existente relacionado con los constructos de estudio y también sirvió para que otros profesionales lo tomen como referencia y generen nuevos hallazgos para que las autoridades competentes desarrollen acciones que ayuden a erradicar el problema diagnosticado. Tuvo justificación práctica porque permitió establecer sugerencias dirigidas u orientadas a erradicar el problema que viene atravesando municipalidad y también facilitar los resultados al responsable de la institución para que se tomen

decisiones de acuerdo a la realidad encontrada. Tuvo justificación social, porque los hallazgos beneficiaron a los ciudadanos y a las autoridades del municipio, los ciudadanos se beneficiaron con obras y las autoridades pudieron establecer acciones para mejorar la recaudación municipal. Tuvo justificación metodológica, porque el estudio abordó una metodología correlacional y permitió construir un cuestionario para medir las variables, el mismo que puede servir como aporte a la comunidad científica u otros investigadores que se interesen considerarlo como modelo o fuente de referencia.

El objetivo general se planteó de la siguiente manera: Determinar la relación entre recaudación municipal y desarrollo de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque 2022. Los objetivos específicos fueron: (a) Identificar la relación entre recaudación municipal y ejecución de obras referidas a servicios básicos en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque 2022; (b) Identificar la relación entre recaudación municipal y ejecución de obras de infraestructura vial en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque 2022; (c) Identificar la relación entre recaudación municipal y ejecución de obras de apoyo a la educación en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque 2022.

La hipótesis general se estableció: H1: Existe relación significativa entre recaudación municipal y desarrollo de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque 2022; H0: No existe relación significativa entre recaudación municipal y desarrollo de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque 2022. Las hipótesis específicas son: (a) Existe relación significativa entre recaudación municipal y ejecución de obras referidas a servicios básicos en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque 2022; (b) Existe relación significativa entre recaudación municipal y ejecución de obras de infraestructura vial en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque 2022; (c) Existe relación significativa entre recaudación municipal y ejecución de obras de apoyo a la educación en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque 2022.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional, En México, Cuevas (2020) en su estudio “El déficit público y la recaudación en el municipio de Tepetlaoxtoc”, el objetivo fue relacionar los fenómenos mencionados, a partir de una investigación correlacional, tomando una población de 1.318 participantes y la información obtenida fue a través de una encuesta. Encontró que la mayoría de los habitantes no pagan sus impuestos, lo que ha provocado que el gobierno local no cuente con los recursos necesarios para desarrollar actividades en beneficio de la ciudadanía; también especificó que la variable tiene una relación directa con un efecto moderado de 0,415 y una significación de 0,000. Concluyó que el déficit fiscal que presenta el municipio se debe a la falta de estrategias de recaudación, además la población no tiene interés en cumplir con sus impuestos porque tienen una percepción negativa de la administración de los recursos recaudados.

En Jordania, Mohammad (2020) realizó su investigación “La sostenibilidad y el desarrollo de obras públicas en un gobierno local de Jordania”, cuyo propósito fue relacionar las variables siguiendo una metodología no experimental, cuya población fue de 89 participantes a quienes aplicó un cuestionario. Encontró que los constructos se asociaron con un coeficiente de 0.512 y un P valor inferior a 0.05; además, manifestó que la sostenibilidad del gobierno local es muy débil, ya que las autoridades no realizan una administración eficiente de los recursos económicos que son aportados por los ciudadanos; además, señaló que las obras públicas no son ejecutadas en su totalidad, ya que en muchas oportunidades los presupuestos no son manejados eficientemente. Concluyó que la valorización de los recursos económicos del gobierno ayuda a lograr una mayor sostenibilidad.

En el contexto nacional, En Ica, Chacaltana (2019) realizó su estudio “Recaudación municipal y desarrollo de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Santiago – Ica”, el objetivo del estudio fue asociar los fenómenos mencionados, utilizando una metodología correlacional, con una población de 154 participantes, quienes estuvieron sujetos a la aplicación de una encuesta. En sus resultados, demostró que las variables tienen una relación positiva de 0,849 y además es significativa con 0,000; también señaló que los factores recaudación de alcabala,

impuesto por servicio de agua potable e impuesto de limpieza pública se relacionan con el desarrollo de obras públicas con 0,777, 0,802 y 0,737 y además es significativa a 0,000. Como conclusión, afirmó que, a mejor recaudación, mejor desarrollo de la obra pública como el acceso vial a los centros de salud, etc.

De la misma manera, en Lima, Acuña (2019) planteó en su investigación “Impuestos municipales y obras públicas en la Municipalidad Distrital de Independencia”, cuyo propósito fue determinar si ambas variables tienen una relación directa; el estudio fue correlacional y encuestó a 32 participantes. Pudo demostrar que los fondos recaudados no se destinan al desarrollo de las obras públicas, lo cual ha generado que la población tenga una percepción desfavorable de este fenómeno; también encontró que las variables tienen una relación significativa con un valor menor a 0,05 y una magnitud moderada de 0,510. Concluyó que el municipio debe ser transparente con los fondos recaudados, ya que esto permitirá una mayor tasa de recaudación y un mejor presupuesto para el desarrollo de las obras.

En el contexto local, Sánchez (2022) en su estudio “Modernización del estado y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque”, cuyo objetivo fue analizar el grado de correlación entre ambos constructos; para ello, se basó en un estudio correlacional logrando encuestar a un total de 30 trabajadores. Pudo demostrar que la modernización no fue adecuada, ya que la mayoría la valoró como negativa y la ejecución de obras públicas también fueron percibidas negativamente; además, determinó que las variables se asociaron con un coeficiente de 0,549 y una significancia de 0.05, siendo este inferior a 0.05. Dentro de sus principales conclusiones afirmó que, al realizar acciones relacionadas con la modernización, se puede fortalecer la ejecución de las obras en beneficio de la ciudadanía.

Acosta y Gordillo (2020) en su investigación “Recaudación tributaria y la gestión por resultados de la Municipalidad de Ferreñafe”, el propósito fue conocer si la recaudación está o no relacionada con la gestión de resultados en la mencionada organización, la metodología corresponde a una ruta cuantitativa y la población encuestada fue de 33 participantes y algunos registros de recaudación.

Entre sus hallazgos, precisó que la falta de estrategias de recaudación, la falta de cultura tributaria, la sensibilización y la escasa capacitación del personal de trabajo son factores que limitan una adecuada recaudación, además, las variables tuvieron asociación significativa 0.000. En conclusión, manifestaron que la recaudación fue muy deficiente, ya que no se superó el presupuesto institucional y por lo tanto no se contó con recursos para la ejecución de actividades para la población.

Por otro lado, en cuanto a la recaudación municipal en términos generales, se afirma que un municipio o gobierno local es una entidad pública cuyo objetivo principal es desarrollar actividades que permitan garantizar los servicios básicos que requiere una determinada localidad; una vez garantizados estos servicios, busca desarrollar acciones que ayuden al crecimiento y desarrollo de esa localidad, para lo cual se le otorga el nivel de autonomía y autoridad para recaudar los impuestos requeridos (Goodman, 2019).

Los autores Langer y Korzhenevych (2018) afirman que es la facultad que tiene todo gobierno local o municipio de exigir a la población el pago de sus impuestos de acuerdo a lo establecido en la ley de cada país. Asimismo, Nanda y Berruti (2021) afirman que es una serie de actividades o procesos que realiza un municipio para recaudar los diversos tributos o impuestos que debe pagar cada ciudadano dentro de la localidad donde se encuentra, los cuales sirven para que el gobierno local cumpla con las normas establecidas de acuerdo a la ley o para prestar los diversos servicios que requiere la población.

Por otro lado, Jelonek et al. (2019), precisan que son aquellas acciones o actividades que desarrolla el gobierno con el objetivo de captar los recursos públicos que debe aportar la población, de tal manera que el estado pueda contar con recursos suficientes para desarrollar actividades que contribuyan a las necesidades de la población y sobre todo para el crecimiento del país. Asimismo, Hall et al. (2018), señalan que la recaudación de los ingresos municipales debe realizarse con estricto apego a los lineamientos y reglamentos municipales para cumplir satisfactoriamente con las proyecciones en beneficio de los ciudadanos o para atender ciertas necesidades.

Por su parte, Matikka (2018) argumenta que la recaudación municipal se centra en la captación de los fondos públicos, los cuales están regulados por la normativa tributaria vigente y deben realizarse adecuadamente para evitar cualquier riesgo. Por otra parte, Sandoval y Bardales (2020) la definen como una serie de procesos y actividades que realiza el gobierno local con el fin de administrar eficientemente todos los impuestos del municipio como acreedor y utilizarlos en el desarrollo de sus funciones respetando o cumpliendo todos los principios establecidos por la ley, desde la exigencia del impuesto, su ingreso, distribución y sustentación ante las autoridades correspondientes.

Según la Ccoa (2019), la recaudación municipal comprende tres dimensiones: (a) Impuestos municipales, según el decreto supremo N.º 156.2004-EF en su artículo quinto indica que estos impuestos son a favor de las municipalidades, cuyo cumplimiento no genera contraprestaciones directas del gobierno local a los contribuyentes. Entre estos impuestos se encuentran el impuesto a todo espectáculo que no sea deportivo, el impuesto a los juegos de azar, el impuesto a los vehículos, el impuesto a los juegos de azar y el impuesto predial. Asimismo, el artículo octavo indica que la periodicidad del impuesto sobre bienes inmuebles es anual y su valoración se determina por el valor total de los predios rústicos y urbanos del contribuyente, bajo la responsabilidad de cada municipio.

(b) En relación a la fiscalización, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2015), señala que son las acciones que realiza el municipio con la finalidad de verificar si el contribuyente ha realizado el pago correcto de los tributos correspondientes y también para conocer la veracidad de la información presentada; dicho procedimiento se desarrolla analizando la documentación presentada por el contribuyente. (c) La cobranza, según el MEF (2015) se realiza con la finalidad de que el ciudadano o contribuyente cumpla oportunamente con el pago de sus impuestos; es decir, la cobranza no se centra en esperar que los contribuyentes cumplan con el pago de sus impuestos, sino en acercarse a ellos a través de acciones o actividades que ayuden a captar su compromiso y la atención. Cuando el contribuyente no cumple con sus impuestos a pesar de realizar las actividades necesarias, la municipalidad tiene la facultad de desarrollar otras acciones con carácter más estricto que ayuden a lograr dicho objetivo.

Por otro lado, según Touchton y Wampler (2019), toda organización estatal necesita de recursos financieros para cumplir con sus actividades que benefician a la población; sin embargo, en ocasiones estos recursos son proporcionados por la asignación presupuestaria, por lo que muchas veces habrá déficit, impidiendo que se desarrolle de manera óptima al servicio de la sociedad. Es en este contexto que la tributación cobra gran importancia, ya que permite a las instituciones obtener todos los recursos necesarios para desarrollar de manera óptima sus funciones de servicio al ciudadano. Mediante la recaudación de impuestos, los municipios obtienen los recursos necesarios para adquirir equipos modernos, simplificando así los procesos institucionales, y así mismo, se dispone de recursos para desarrollar obras públicas, brindando así a las personas una mejor calidad de vida.

En relación a la variable desarrollo de obras públicas, Bason (2018) señala que una obra pública es entendida como la diversidad de actividades que se desarrollan con el propósito de lograr algún objetivo gubernamental o también para brindar algún servicio a la población. En tanto, Azfar et al. (2019) manifiestan que son todas aquellas edificaciones que involucran o abordan procesos de remodelación o construcción o cualquier otro procedimiento que esté vinculado a la ingeniería para desarrollar obras que beneficien a la población, tales como hospitales, carreteras, puentes, escuelas, entre otros que deben estar enmarcados en los preceptos y normas que han sido establecidos por el SNIP.

Además, Vera (2018) lo define como aquellas obras que se realizan con el objetivo de brindar algún servicio a la población y no con el fin de generar utilidades o ganancias personales; es por ello que dichas obras se ejecutan con la asignación de un presupuesto público. Asimismo, se establece que una obra es ejecutada correctamente cuando existe una adecuada dirección técnica, es decir, aquellos profesionales topógrafos, ingenieros, autoridades regionales, entre otros, que ayudan a utilizar eficientemente el presupuesto asignado y sobre todo que se cumpla en el tiempo determinado con el objetivo de satisfacer las expectativas esperadas de las autoridades pertinentes y de la población. Por otro lado, Cairney (2019) señala que son aquellas obras que se financian parcial o totalmente con recursos públicos y están orientadas a beneficiar a la sociedad.

Según el autor Chacaltana (2019), un gobierno local debe desarrollar obras que satisfagan las necesidades básicas de su población o ciudadanía, dichas obras depende de la clasificación de cada gobierno local. Para fines del estudio, se consideran tres dimensiones: (a) Ejecución de obras relacionadas con los servicios básicos, son aquellas obras que se desarrollan con la finalidad de satisfacer las necesidades básicas de la población, es decir, garantizar las condiciones necesarias en el modo de vida, suministro de electricidad, servicio de alcantarillado, agua potable, etc., que ayuden a lograr un mayor bienestar en la sociedad.

(b) Ejecución de obras de infraestructura vial, son aquellas obras que garantizan el libre desplazamiento de la sociedad, principalmente relacionadas con el movimiento vehicular, es decir, contar con pistas, puentes o carreteras adecuadas que permitan a los ciudadanos utilizar los medios de transporte para trasladarse de manera rápida y segura. (c) Ejecución de obras de apoyo a la educación, este factor se refiere a las obras desarrolladas por el municipio con la finalidad de que la población tenga acceso a un servicio educativo de calidad, es decir, debe destinar fondos para la construcción de cualquier infraestructura relacionada con la educación (Chacaltana, 2019).

De acuerdo con Reed et al. (2018), el desarrollo de las obras públicas se basa en la sociedad, es decir, en función a las demandas o necesidades de la población, ya que las obras públicas que se desarrollan van encaminadas a satisfacer ciertas necesidades, contribuyendo así al bienestar de la población. La función principal del Estado es crear un conjunto de condiciones para que el ser humano tenga una mejor calidad de vida y sobre todo garantizar el bienestar emocional, físico y mental; por lo tanto, la ejecución de estas obras constituye un papel fundamental que permite satisfacer una diversidad de necesidades para que la población pueda alcanzar una mejor calidad de vida a través de la construcción de escuelas, pozos de agua, carreteras, comisarías, hospitales, etc. (Pomeranz y Vila, 2019).

Por lo tanto, todo gobierno local tiene la responsabilidad de determinar las necesidades de la población y velar por la correcta gestión de la obra pública para satisfacer esas necesidades o cualquier demanda de la ciudadanía; con ello también se garantiza el bienestar de la población (Zimmerman, 2019).

Por otro lado, Castro y Bravo (2019) refiriéndose a la Ley N.º 284113 en su artículo 59 señala que existen dos modalidades para la ejecución de obras públicas; la primera se refiere a la ejecución presupuestaria directa, donde la Ley N.º 28411 establece que esta ejecución se genera cuando la organización estatal es la única responsable de gestionar los recursos financieros, los procesos y las diversas actividades que se requieren para que la obra se ejecute satisfactoriamente, entre las más importantes están el pago de salarios, la selección de personal o profesionales, la planificación técnica e incluso el personal idóneo para la evaluación del proyecto.

La segunda modalidad es la ejecución presupuestaria indirecta, según la Ley N.º 28411, esta ejecución se genera cuando las obras no son desarrolladas directamente por aquellas organizaciones que han solicitado el desarrollo de dicha obra, es decir, se procede a solicitar o contratar los servicios de otras organizaciones, ya sean públicas o privadas, que tengan la capacidad de financiar y desarrollar correctamente la obra pública, dicha organización también se encargará de las actividades relacionadas con la selección de personal o profesionales, la planificación técnica e incluso el personal idóneo para la evaluación del proyecto.

Asimismo, se señala que esta última modalidad se subdivide en modalidades, por contrato y por convenio. La primera, según la Ley de Contratación del Estado, está relacionada con la ejecución de obras mediante la contratación de los servicios de una empresa u organización constructora a través de un contrato y a cambio de una determinada cantidad de recursos económicos, donde una vez que esta organización ejecuta correctamente la obra, es utilizada por la institución contratante (Ley N.º 28411).

La segunda es por convenio, que se genera cuando el Estado o la organización estatal no cuenta con los materiales o recursos suficientes para ejecutar una determinada obra, procede a realizar un convenio con otra entidad que sí cuenta con los recursos requeridos a cambio de una sesión temporal de los diversos derechos de la obra a desarrollar (Ley N.º 28411).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

La investigación fue aplicada, la cual se basa en la profundización del conocimiento existente (Hernández y Mendoza, 2018). Por lo tanto, se abordó este tipo de investigación porque se profundizó el conocimiento relacionado a la recaudación municipal y al desarrollo de obras públicas.

3.1.2. Diseño de investigación

Fue no experimental, de corte transversal y alcance correlacional. Los autores Hernández y Mendoza (2018) atestiguan que los estudios no experimentales buscan observar los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para posteriormente ser analizados; el corte transversal, se caracteriza por recoger información en un periodo determinado y el alcance correlacional busca relacionar dos o más constructos. En este sentido, se observaron y analizaron los factores de la gestión municipal y el desarrollo de obras públicas tal y como se encuentren en su contexto natural; además, se obtuvo la información una sola vez y se determinó la relación entre ambas variables.

3.2. Variables y operacionalización

3.2.1. Variable independiente: Gestión municipal.

- **Definición conceptual**

Sandoval y Bardales (2020) la definen como una serie de procesos y actividades que realiza el gobierno local con el fin de administrar eficientemente todos los impuestos del municipio como acreedor y utilizarlos en el desarrollo de sus funciones respetando o cumpliendo todos los principios establecidos por la ley, desde la exigencia del impuesto, su ingreso, distribución y sustentación ante las autoridades correspondientes.

- **Definición operacional**

La variable se midió a través de 17 enunciados distribuidos en tres dimensiones (ver anexo 2).

Dimensión 1: Impuestos municipales: El decreto supremo N.º 156.2004-EF en su artículo quinto indica que estos impuestos son a favor de las municipalidades, cuyo cumplimiento no genera contraprestaciones directas del gobierno local a los contribuyentes. Entre estos impuestos se encuentran el impuesto a todo espectáculo que no sea deportivo, el impuesto a los juegos de azar, el impuesto a los vehículos, el impuesto a los juegos de azar y el impuesto predial.

Dimensión 2: Fiscalización: El MEF (2015), señala que son las acciones que realiza el municipio con la finalidad de verificar si el contribuyente ha realizado el pago correcto de los tributos correspondientes y también para conocer la veracidad de la información presentada; dicho procedimiento se desarrolla analizando la documentación presentada por el contribuyente.

Dimensión 3: Cobranza: Según el MEF (2015) se realiza con la finalidad de que el ciudadano o contribuyente cumpla oportunamente con el pago de sus impuestos; es decir, la cobranza no se centra en esperar que los contribuyentes cumplan con el pago de sus impuestos, sino en acercarse a ellos a través de acciones o actividades que ayuden a captar su compromiso y la atención.

- **Escala de medición:** Ordinal

3.2.2. Variable dependiente: Desarrollo de obras públicas.

- **Definición conceptual**

Vera (2018) lo define como aquellas obras que se realizan con el objetivo de brindar algún servicio a la población; es por ello que dichas obras se ejecutan con la asignación de un presupuesto público. Asimismo, se establece que una obra es ejecutada correctamente cuando existe una adecuada dirección técnica, es decir, aquellos recursos que ayudan a utilizar eficientemente el presupuesto asignado y

sobre todo que se cumpla en el tiempo determinado con el objetivo de satisfacer las expectativas esperadas de las autoridades pertinentes y de la población.

- **Definición operacional**

La variable se midió a través de 18 enunciados distribuidos en tres dimensiones (ver anexo 2).

Dimensión 1: Ejecución de obras relacionadas con los servicios básicos:

Son aquellas obras que se desarrollan con la finalidad de satisfacer las necesidades básicas de la población, es decir, garantizar las condiciones necesarias en el modo de vida, suministro de electricidad, servicio de alcantarillado, agua potable, etc., que ayuden a lograr un mayor bienestar en la sociedad (Chacaltana, 2019).

Dimensión 2: Ejecución de obras de infraestructura vial:

Son aquellas obras que garantizan el libre desplazamiento de la sociedad, principalmente relacionadas con el movimiento vehicular, es decir, contar con pistas, puentes o carreteras adecuadas que permitan a los ciudadanos utilizar los medios de transporte para trasladarse de manera rápida y segura (Chacaltana, 2019).

Dimensión 3: Ejecución de obras de apoyo a la educación:

Este factor se refiere a las obras desarrolladas por el municipio con la finalidad de que la población tenga acceso a un servicio educativo de calidad, es decir, debe destinar fondos para la construcción de cualquier infraestructura relacionada con la educación (Chacaltana, 2019).

- **Escala de medición:** Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

Gamarra y Rivera (2018) señalan que es una serie de cosas, animales o personas que poseen peculiaridades similares. En el estudio, la población estuvo representada por 51 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Morrope.

Criterios de selección: Trabajadores nombrados o contratados que aceptaron participar voluntariamente en la investigación y aquellos que completan correctamente todas las preguntas del cuestionario.

3.3.2. Muestra

Hernández y Mendoza (2018) manifiestan que es aquella que se extrae de la población y debe ser representativa para garantizar la consistencia de la información obtenida; además, precisan que si la población es reducida y el investigador puede acceder a ella, debe ser abordada en su totalidad. Para efectos del estudio, se consideró una población muestral, ya que no se realizó ninguna muestra.

3.3.3. Muestreo

Se consideró un muestreo no probabilístico, según Bernal (2018) este muestreo permite al investigador elegir a los participantes de acuerdo a las características de su interés, es decir, no requiere de ningún procedimiento o análisis estadístico para ser definido. En la investigación, la muestra se definió por conveniencia y no fue necesario utilizar ninguna prueba estadística.

3.3.4. Unidad de análisis

Trabajadores de administración tributaria de la Municipalidad Distrital de Mórrope.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica: Encuesta. Según Gamarra y Rivera (2018), es aquella que permite generar información a través de ítems o preguntas relacionadas a un tema determinado. En este contexto, la encuesta permitió obtener información relacionada a la gestión municipal y el desarrollo de obras públicas, la cual fue proporcionada por los trabajadores del municipio donde se realizó esta investigación.

Instrumento: Cuestionario. Se define como un instrumento que ayuda a recolectar información de manera organizada con la finalidad de medir una determinada variable, dicho instrumento se compone por medio de las subdimensiones de los constructos o variables (Córdova, 2018). En la investigación, el cuestionario estuvo compuesto por 34 ítems, de los cuales 17 corresponden a la primera variable y 17 a la segunda; además, la medición fue en escala Likert tomando un tiempo aproximado de 20 a 25 minutos.

Validez: Pastor (2018) afirma que este es un procedimiento que ayuda al investigador a conocer si un instrumento tiene las bondades necesarias para medir lo que se pretende medir. En el estudio, los cuestionarios fueron validados por expertos en la materia, quienes a través de una revisión exhaustiva determinaron si los instrumentos fueron válidos para medir las variables que pretenden medir.

Confiabilidad: Este procedimiento consiste en determinar si los instrumentos generan hallazgos coherentes y consistentes; además, se afirma que un instrumento es altamente confiable cuando su valor es mayor a 0.725 (Hernández y Mendoza, 2018). Para efectos del estudio, la confiabilidad de los cuestionarios se determinó mediante el Alfa de Cronbach.

3.5. Procedimientos

En primera instancia, se solicitó el permiso a la Municipalidad de Mórrope para la recolección de información y una vez obtenida dicha autorización, se coordinó la fecha y hora para la aplicación del cuestionario. Una vez realizado este procedimiento, se coordinó con los trabajadores el propósito de la investigación, el tiempo aproximado que puede tomar la aplicación de la encuesta, la calidad en la que fueron evaluados y que su participación es totalmente voluntaria; luego se distribuyó el cuestionario a cada uno de los participantes.

3.6. Método de análisis de datos

Para el análisis de la información obtenida, se utilizó Excel 2019 con la finalidad de verter los datos recolectados y posteriormente ser exportados al programa SPSS versión 25 con el objetivo de determinar la fiabilidad de los

instrumentos; además, a través de la estadística inferencial, se analizó la relación de los constructos o variables mediante la prueba Rho de Spearman o el estadístico correspondiente según la prueba de normalidad de las variables de estudio. Finalmente, para una mejor comprensión de los hallazgos, se distribuyeron en tablas y figuras según los objetivos y su interpretación correspondiente.

3.7. Aspectos éticos

Se utilizaron los aspectos establecidos en la Resolución del Consejo Universitario N.º 0262-2020/UCV, que promueve el respeto a los derechos de los autores que han sido citados en la investigación, es decir, toda la información considerada en el estudio ha sido citada con el objetivo de que las ideas de otros autores no sean consideradas como propias (UCV, 2020).

Por otro lado, también fue necesario considerar los aspectos establecidos por Noreña et al. (2012), quien señala que al involucrar personas en el proceso de investigación, es importante contar con el consentimiento informado, es decir, que todos los participantes tomen la decisión de participar voluntariamente, y que además se les informe que la evaluación será en calidad anónima. Asimismo, se utilizó la confidencialidad, ya que la información recogida sólo se utilizó con fines académicos y no se facilitó a terceros sin autorización previa. Por último, se utilizó la justicia, ya que todos los colaboradores recibieron un trato igualitario, es decir, no hubo discriminación por religión, género, raza, etc.

IV. RESULTADOS

4.1.1. Confiabilidad del instrumento

Para determinar la fiabilidad de los cuestionarios, se aplicaron los instrumentos a la población de estudio y se realizó la siguiente prueba de fiabilidad con los datos recolectados:

Tabla 1

Estadística de fiabilidad

Cuestionario	Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
Cuestionario recaudación municipal	,930	,935	16
Cuestionario desarrollo de obras públicas	,801	,809	16

Fuente: SPSS V.26

En la tabla 1 se evidencia la confiabilidad del Alfa de Cronbach para ambos cuestionarios, donde el instrumento del constructo recaudación municipal mostró un valor de 0.930 y el instrumento de desarrollo de obras públicas 0.801, lo que indica que ambos instrumentos son confiables por tener una confiabilidad mayor a 0.725 tal y como lo establecen Hernández y Mendoza, 2018.

4.1.2. Distribución de frecuencias

Tabla 2

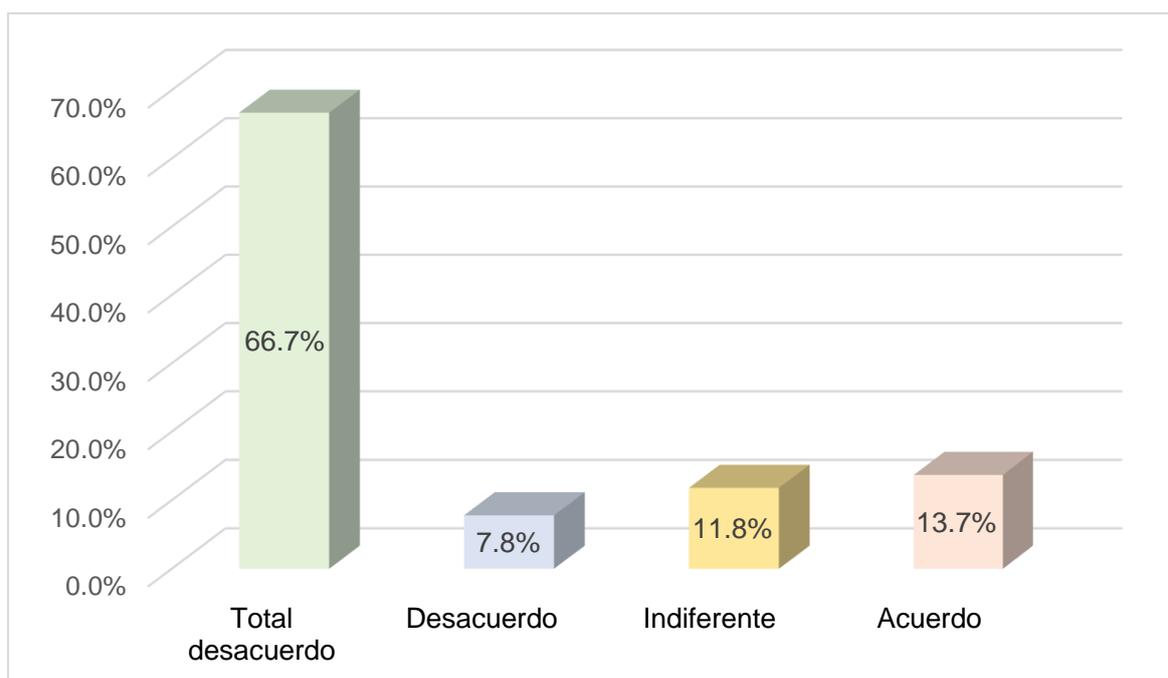
Los contribuyentes cumplen voluntariamente con el pago de sus impuestos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Total desacuerdo	34	66,7	66,7	66,7
	Desacuerdo	4	7,8	7,8	74,5
	Indiferente	6	11,8	11,8	86,3
	Acuerdo	7	13,7	13,7	100,0
Total		51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 1

Los contribuyentes cumplen voluntariamente con el pago de sus impuestos



La tabla dos y la figura uno muestra que 66.7% están en desacuerdo, 13.7% de acuerdo, 11.8% son indiferentes y 7.8% están en desacuerdo. Por lo tanto, el mayor porcentaje es negativo, ya que los contribuyentes no cumplen voluntariamente con el pago de sus impuestos, lo que imposibilita al municipio generar ingresos para el desarrollo de actividades u obras en beneficio de los ciudadanos.

Tabla 3

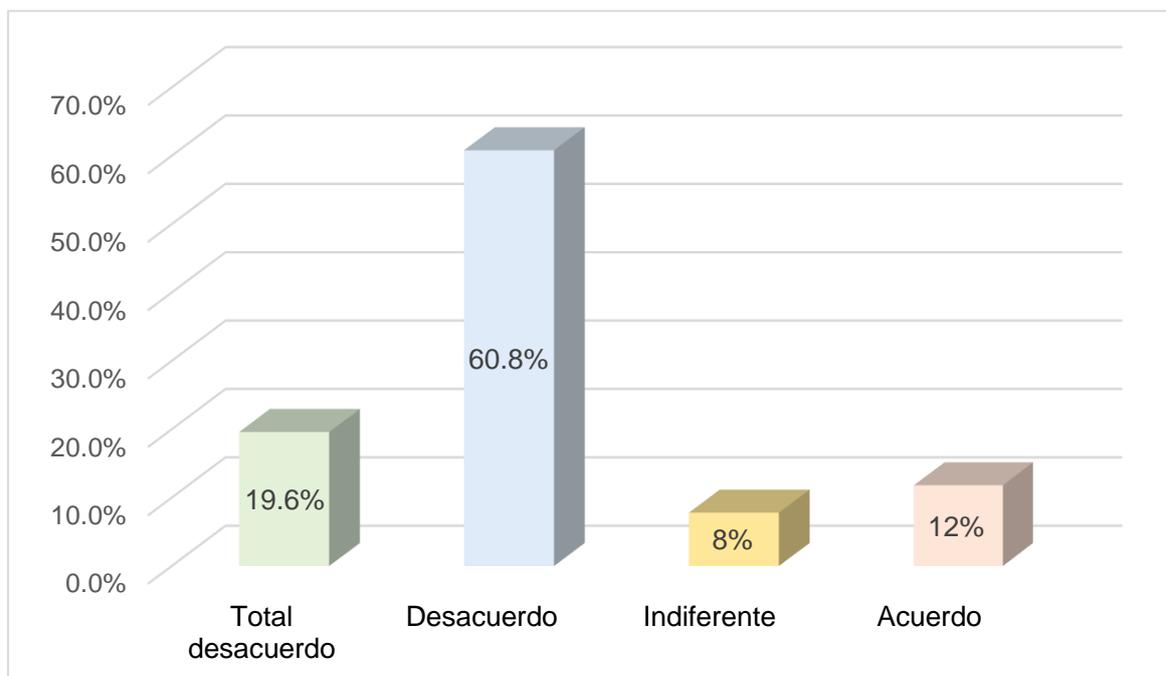
La municipalidad realiza charlas de capacitación sobre impuesto municipales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Total desacuerdo	10	19,6	19,6	19,6
	Desacuerdo	31	60,8	60,8	80,4
	Indiferente	4	7,8	7,8	88,2
	Acuerdo	6	11,8	11,8	100,0
Total		51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 2

La municipalidad realiza charlas de capacitación sobre impuesto municipales



En la tabla tres y en la figura dos, el 60,8% está en desacuerdo y el 19,6% totalmente en desacuerdo, ya que consideran que el municipio no tiene el interés necesario para realizar charlas o talleres de formación que ayuden a mejorar el conocimiento de los ciudadanos sobre los diferentes tributos municipales; sin embargo, el 12% está de acuerdo y sólo el 8% se mostró indiferente.

Tabla 4

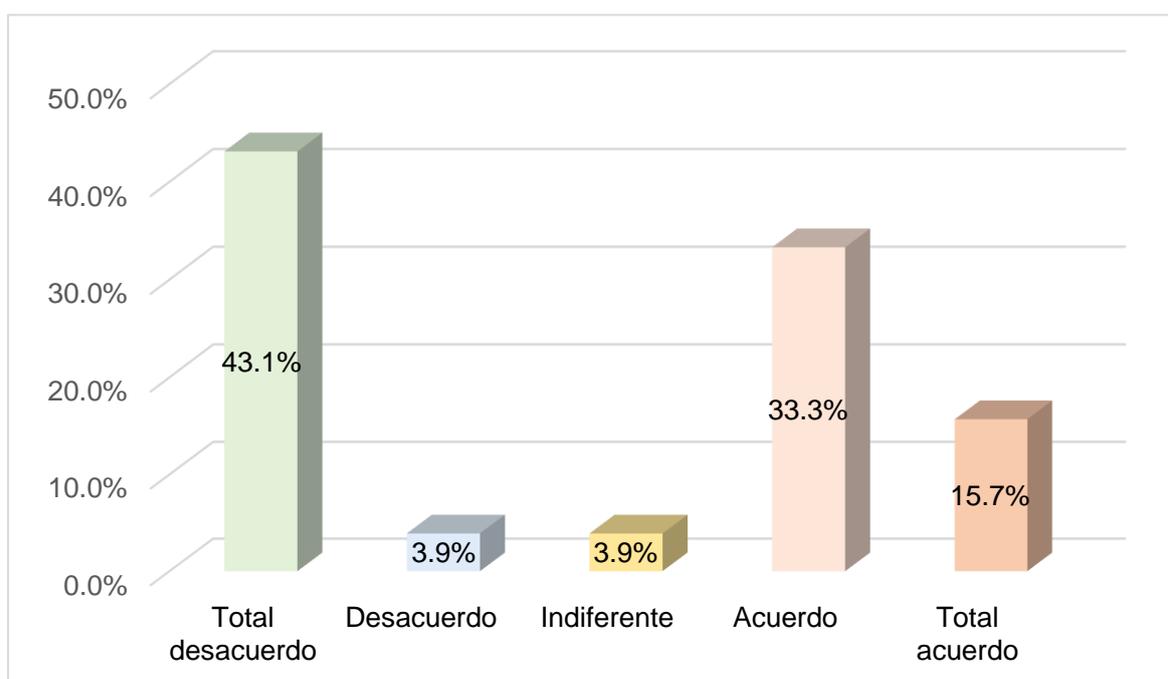
La municipalidad brinda facilidades para el pago de los impuestos calculados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Total desacuerdo	22	43,1	43,1	43,1
	Desacuerdo	2	3,9	3,9	47,1
	Indiferente	2	3,9	3,9	51,0
	Acuerdo	17	33,3	33,3	84,3
	Total acuerdo	8	15,7	15,7	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 3

La municipalidad brinda facilidades para el pago de los impuestos calculados



La tabla cuatro y figura tres muestran estadísticamente que el 43.1% está totalmente en desacuerdo, ya que el municipio no da todas las facilidades para que los diferentes contribuyentes paguen sus impuestos calculados; sin embargo, el 33.3% está de acuerdo, el 15.7% totalmente de acuerdo, el 3.9% en desacuerdo y otro 3.9% se mostró indiferente ante este indicador.

Tabla 5

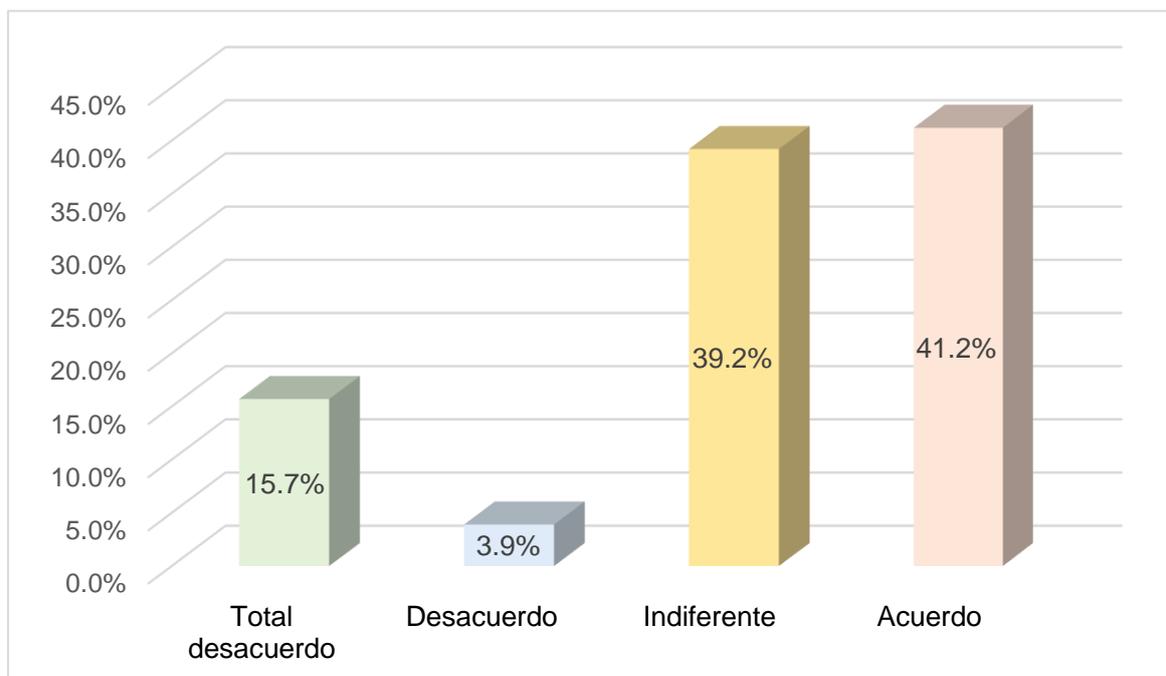
Las actividades de sensibilización fomentan el pago puntual de los impuestos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Total desacuerdo	8	15,7	15,7	15,7
	Desacuerdo	2	3,9	3,9	19,6
	Indiferente	20	39,2	39,2	58,8
	Acuerdo	21	41,2	41,2	100,0
Total		51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 4

Las actividades de sensibilización fomentan el pago puntual de los impuestos



La tabla cinco y figura cuatro muestran que el 41.2% está de acuerdo en que las actividades de sensibilización realizadas por el municipio ayudan a sensibilizar el pago de impuestos; sin embargo, el 39.2% se muestra indiferente, el 15.7% totalmente en desacuerdo y el 3.9% en desacuerdo. Por lo tanto, se puede afirmar que es necesario seguir mejorando las actividades de sensibilización entre la población.

Tabla 6

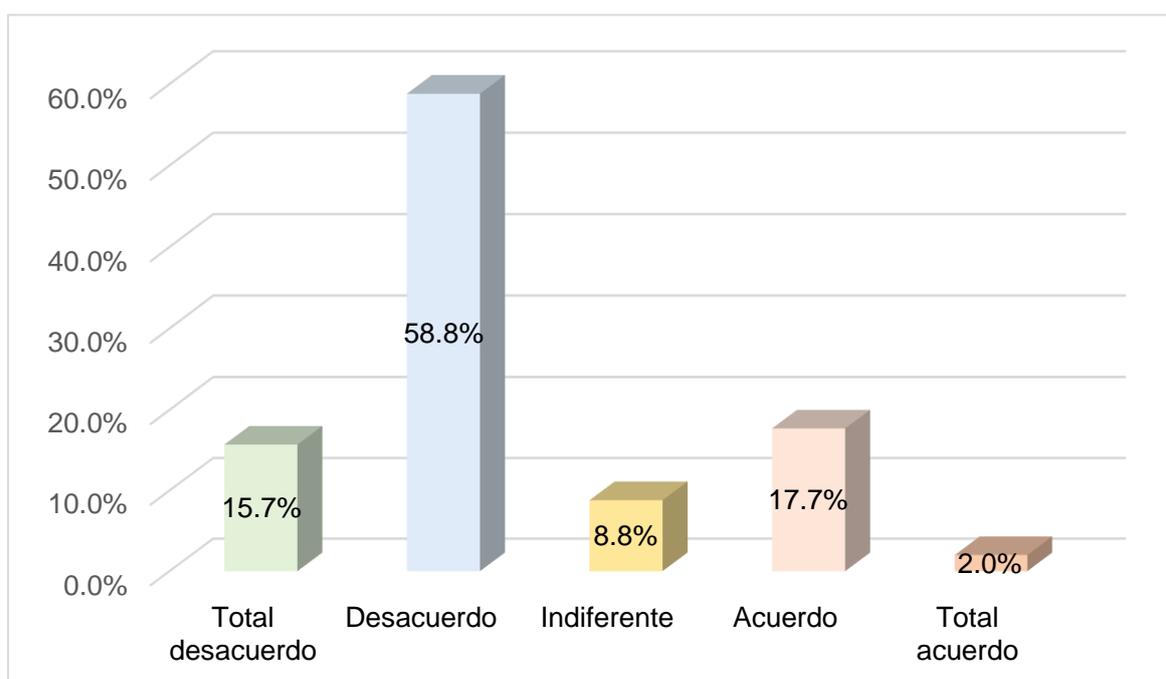
Los contribuyentes cumplen con el pago por limpieza pública

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Total desacuerdo	8	15,7	15,7	15,7
	Desacuerdo	30	58,8	58,8	74,5
Válido	Indiferente	5	9,8	9,8	84,3
	Acuerdo	7	13,7	13,7	98,0
	Total acuerdo	1	2,0	2,0	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 5

Los contribuyentes cumplen con el pago por limpieza pública

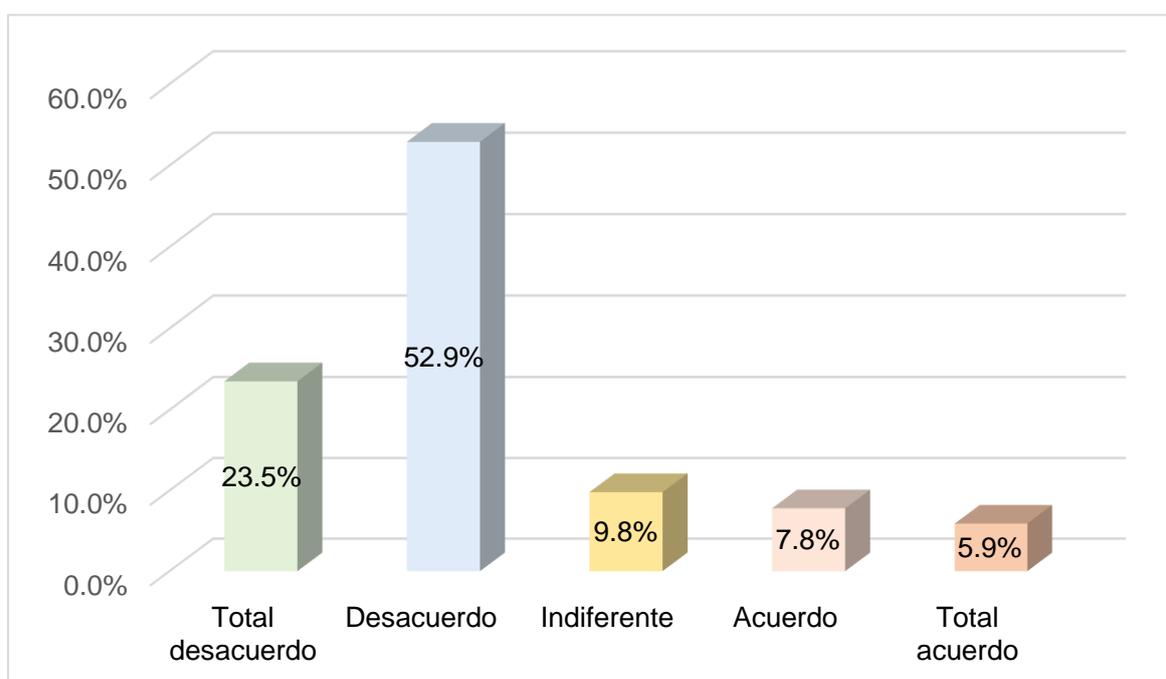


De acuerdo con los resultados de la tabla seis y la figura cinco, el 58.8% está en desacuerdo y el 15.7% totalmente en desacuerdo, dado que la mayoría considera que los contribuyentes no cumplen correctamente con el pago de sus tributos por concepto de limpieza pública; sin embargo, el 17.7% está de acuerdo, el 8.8% es indiferente y sólo el 2% mostró su total acuerdo.

Tabla 7*Los contribuyentes cumplen con el pago por limpieza de parques y jardines*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Total desacuerdo	12	23,5	23,5	23,5
	Desacuerdo	27	52,9	52,9	76,5
	Indiferente	5	9,8	9,8	86,3
	Acuerdo	4	7,8	7,8	94,1
	Total acuerdo	3	5,9	5,9	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 6*Los contribuyentes cumplen con el pago por limpieza de parques y jardines*

Según la tabla siete y la figura seis, el 58.9% está en desacuerdo y el 23.5% totalmente en desacuerdo, puesto que la mayoría considera que los contribuyentes no cumplen satisfactoriamente con el pago de sus tributos por concepto de limpieza de parques y jardines; sin embargo, el 9.8% es indiferente, el 7.8% está de acuerdo y el 5.9% mostró su total acuerdo.

Tabla 8

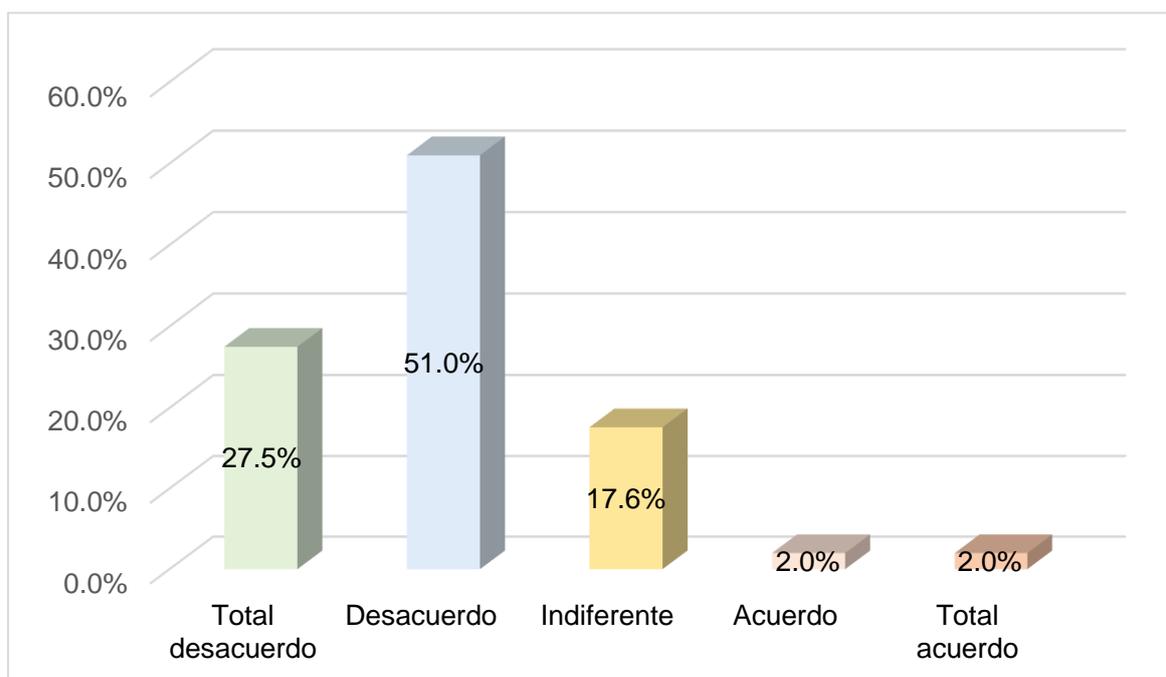
Los contribuyentes cumplen con el pago por el servicio de serenazgo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Total desacuerdo	14	27,5	27,5	27,5
	Desacuerdo	26	51,0	51,0	78,4
Válido	Indiferente	9	17,6	17,6	96,1
	Acuerdo	1	2,0	2,0	98,0
	Total acuerdo	1	2,0	2,0	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 7

Los contribuyentes cumplen con el pago por el servicio de serenazgo



La tabla ocho y la figura siete muestran que el 51% está en desacuerdo y el 27.5% totalmente en desacuerdo, lo que significa que la mayoría de los contribuyentes no tienen la voluntad de pagar puntualmente el servicio de serenazgo; sin embargo, el 17.6% se mostró indiferente, el 2% estuvo de acuerdo y otro 2% también estuvo en total acuerdo.

Tabla 9

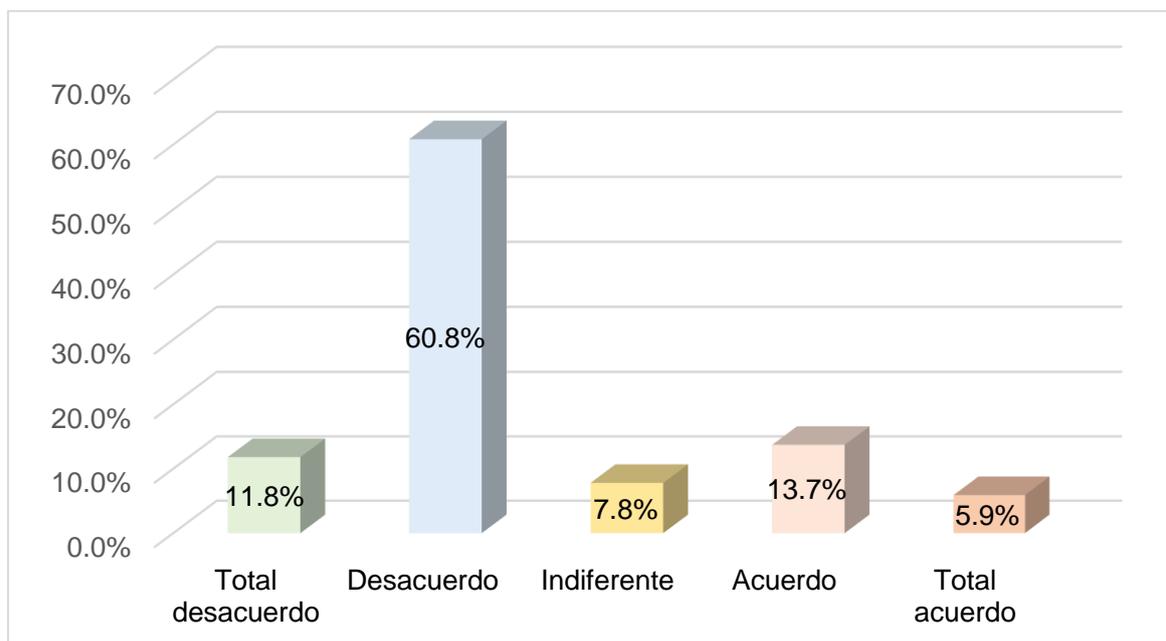
Se realizan fiscalizaciones de campo para identificar contribuyentes que incumplen sus impuestos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Total desacuerdo	6	11,8	11,8	11,8
Desacuerdo	31	60,8	60,8	72,5
Válido Indiferente	4	7,8	7,8	80,4
Acuerdo	7	13,7	13,7	94,1
Total acuerdo	3	5,9	5,9	100,0
Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 8

Se realizan fiscalizaciones de campo para identificar contribuyentes que incumplen sus impuestos



Los resultados de la tabla nueve y la figura ocho muestran que el 60.8% está en desacuerdo, ya que no existe una fiscalización de campo eficaz para identificar a los contribuyentes que no pagan sus impuestos; por otro lado, el 13.7% está de acuerdo, el 11.8% totalmente en desacuerdo, el 7.8% es indiferente y sólo el 5.9% está totalmente de acuerdo.

Tabla 10

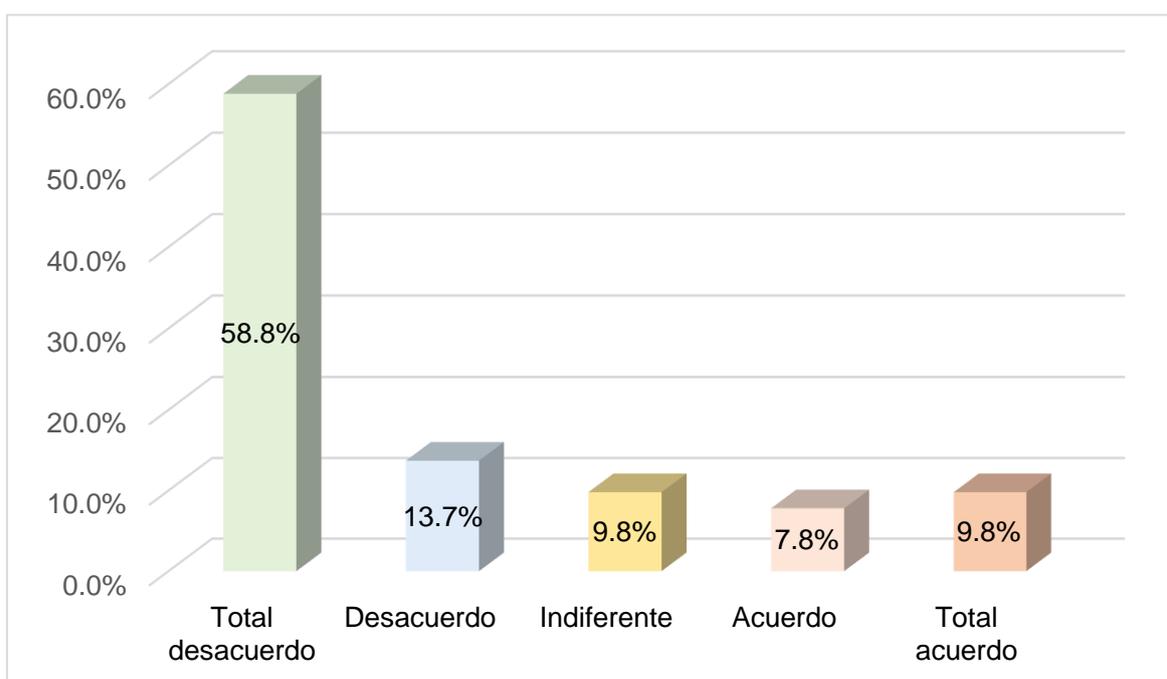
Se notifica oportunamente a los contribuyentes que incumplen sus impuestos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Total desacuerdo	30	58,8	58,8	58,8
	Desacuerdo	7	13,7	13,7	72,5
	Indiferente	5	9,8	9,8	82,4
	Acuerdo	4	7,8	7,8	90,2
	Total acuerdo	5	9,8	9,8	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 9

Se notifica oportunamente a los contribuyentes que incumplen sus impuestos

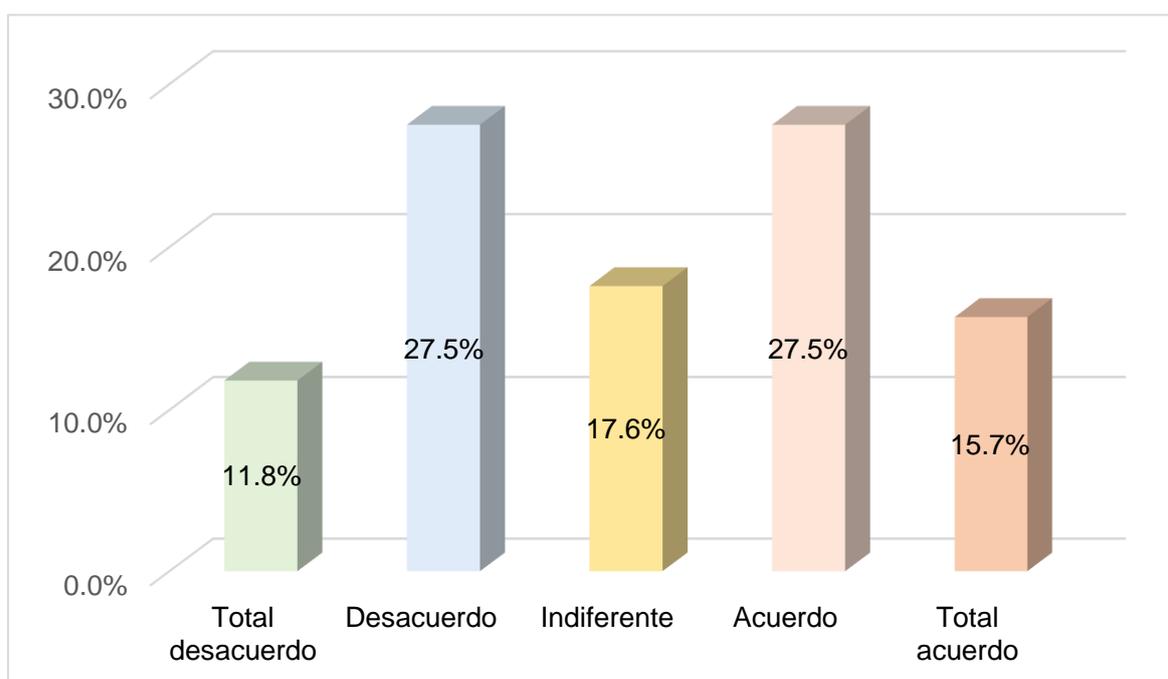


La tabla 10 y la figura nueve muestran un 58.8% en total desacuerdo y un 13.7% en desacuerdo, lo que indica que no se notifica oportunamente a los contribuyentes que no cumplen con sus impuestos; sin embargo, 9.8% se mostró indiferente, 9.8% señaló estar totalmente de acuerdo y 7.8% de acuerdo con este criterio.

Tabla 11*Fiscalización toma decisiones para obligar el pago a los contribuyentes morosos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Total desacuerdo	6	11,8	11,8	11,8
	Desacuerdo	14	27,5	27,5	39,2
	Indiferente	9	17,6	17,6	56,9
	Acuerdo	14	27,5	27,5	84,3
	Total acuerdo	8	15,7	15,7	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 10*Fiscalización toma decisiones para obligar el pago a los contribuyentes morosos*

Los resultados encontrados en la tabla 11 y en la figura 10 muestran que el 27.5% está de acuerdo y el 15.7% totalmente de acuerdo; es decir, la mayoría considera que el área de fiscalización sí toma decisiones para obligar a los contribuyentes morosos a pagar sus impuestos. Por otro lado, 27.5% están en desacuerdo, 17.6% se muestran indiferentes y 11.8% totalmente en desacuerdo.

Tabla 12

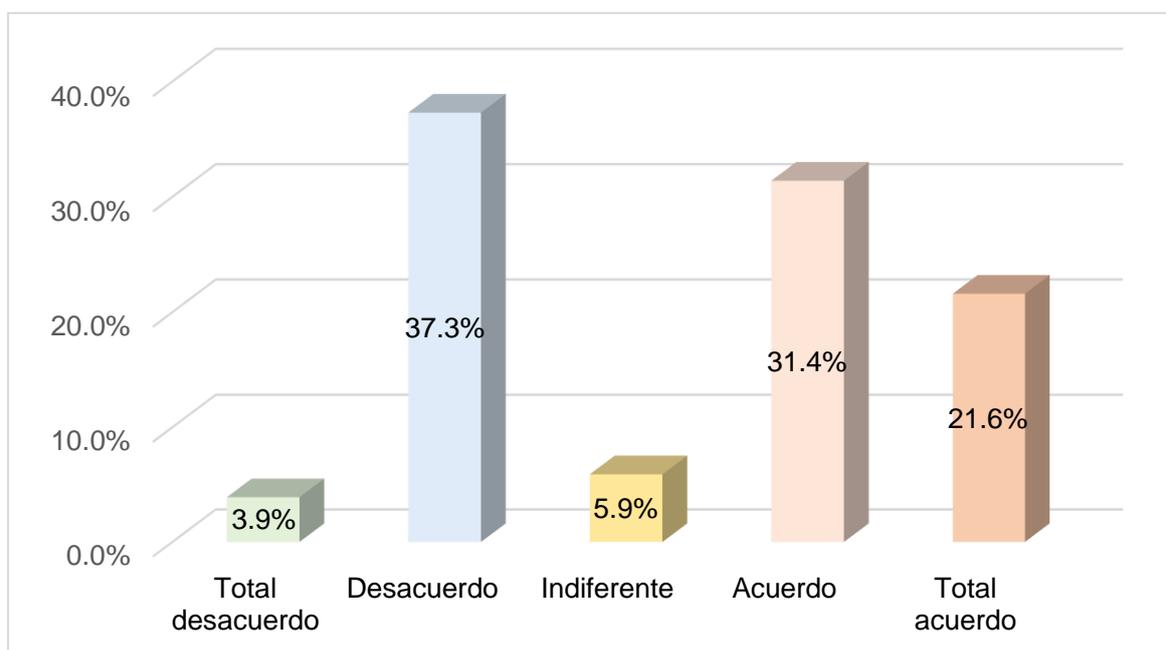
Se comunica al contribuyente la deuda de impuestos a través de una carta de aviso

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Total desacuerdo	2	3,9	3,9	3,9
Desacuerdo	19	37,3	37,3	41,2
Válido Indiferente	3	5,9	5,9	47,1
Acuerdo	16	31,4	31,4	78,4
Total acuerdo	11	21,6	21,6	100,0
Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 11

Se comunica al contribuyente la deuda de impuestos a través de una carta de aviso



La tabla 12 y la figura 11 muestran un porcentaje de 37.6% que está en desacuerdo, dado que no siempre se notifica a los contribuyentes de sus deudas de impuestos mediante una carta de aviso; sin embargo, 31.4% está de acuerdo y 21.6% totalmente de acuerdo con este indicador, mientras que 5.9% se manifestó indiferente y 3.9% totalmente en desacuerdo.

Tabla 13

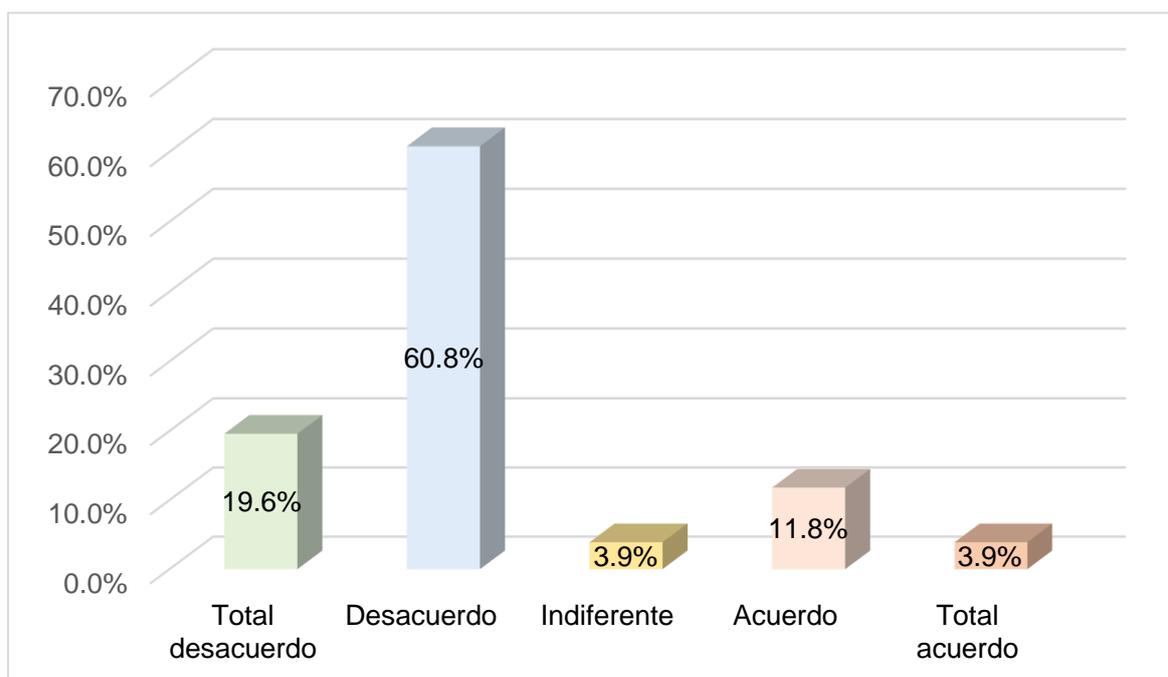
Se utiliza medios masivos para comunicar el plazo de pago de impuestos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Total desacuerdo	10	19,6	19,6	19,6
	Desacuerdo	31	60,8	60,8	80,4
	Indiferente	2	3,9	3,9	84,3
	Acuerdo	6	11,8	11,8	96,1
	Total acuerdo	2	3,9	3,9	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 12

Se utiliza medios masivos para comunicar el plazo de pago de impuestos



Según la tabla 13 y la figura 12, el 60.8% estuvo en desacuerdo y el 19.6% totalmente en desacuerdo, lo que indica que el municipio no utiliza los diferentes medios de comunicación para informar sobre el plazo de pago de impuestos; sin embargo, el 11.8% estuvo de acuerdo, el 3.9% totalmente de acuerdo y otro 3.9% se mostró indiferente.

Tabla 14

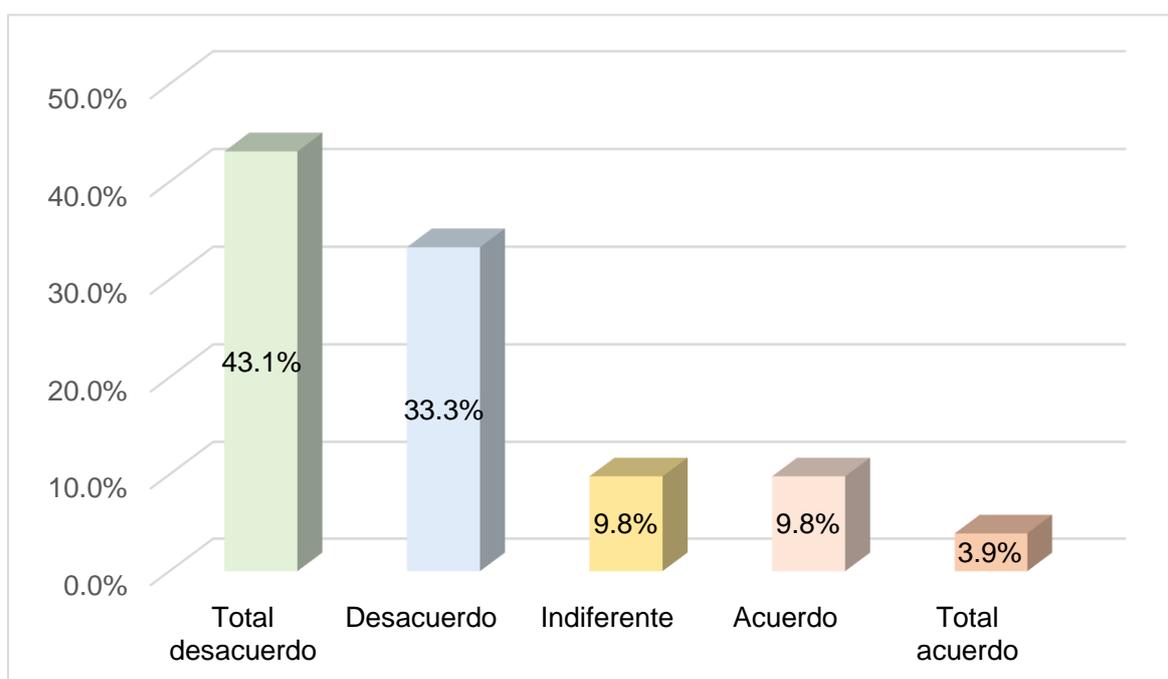
Se realiza cruce de información para la identificación de contribuyentes morosos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Total desacuerdo	22	43,1	43,1	43,1
	Desacuerdo	17	33,3	33,3	76,5
	Indiferente	5	9,8	9,8	86,3
	Acuerdo	5	9,8	9,8	96,1
	Total acuerdo	2	3,9	3,9	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 13

Se realiza cruce de información para la identificación de contribuyentes morosos



La tabla 14 y la figura 12 muestran que el 43.1% está totalmente en desacuerdo y el 33.3% en desacuerdo, ya que el cruce de información para identificar a los contribuyentes morosos no se realiza de forma eficiente; por otro lado, el 9.8% está de acuerdo, el 9.8% es indiferente y el 3.9% está totalmente de acuerdo.

Tabla 15

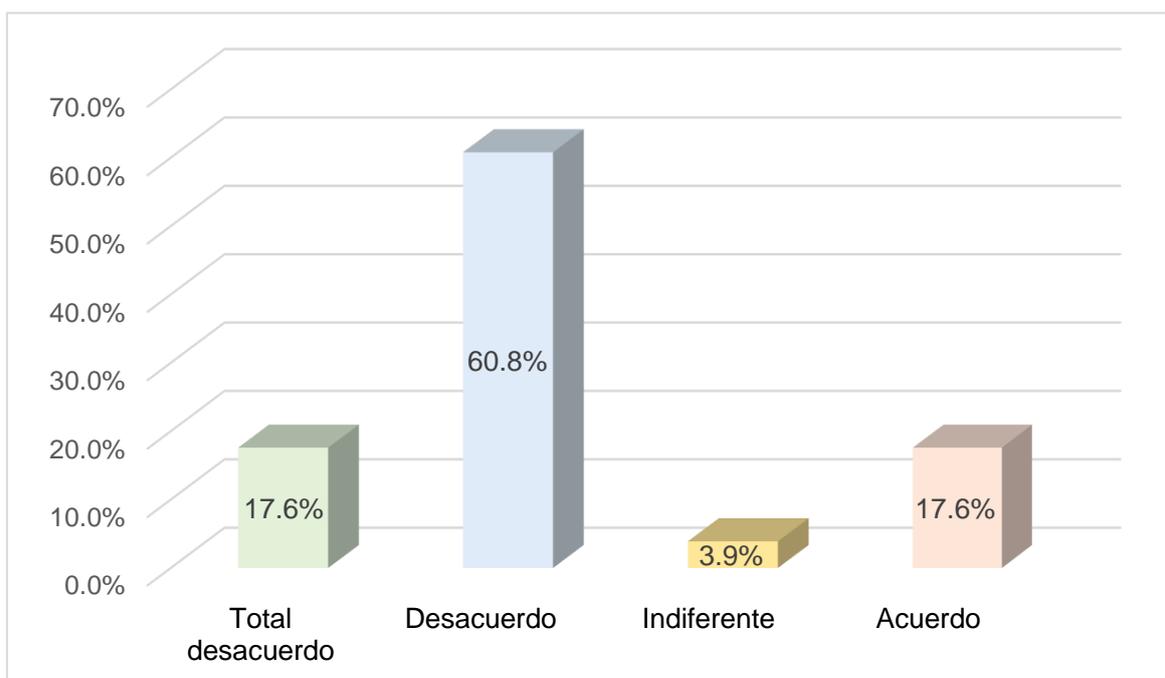
Se cumple correctamente el proceso de cobranza

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Total desacuerdo	9	17,6	17,6	17,6
	Desacuerdo	31	60,8	60,8	78,4
	Indiferente	2	3,9	3,9	82,4
	Acuerdo	9	17,6	17,6	100,0
Total		51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 14

Se cumple correctamente el proceso de cobranza



Según los resultados de la tabla 15 y la figura 14, el 60.8% está en desacuerdo y el 17.6% totalmente en desacuerdo, ya que consideran que el proceso de cobranza no se realiza correctamente; sin embargo, el 17.6% está de acuerdo y el 3.9% se muestra indiferente.

Tabla 16

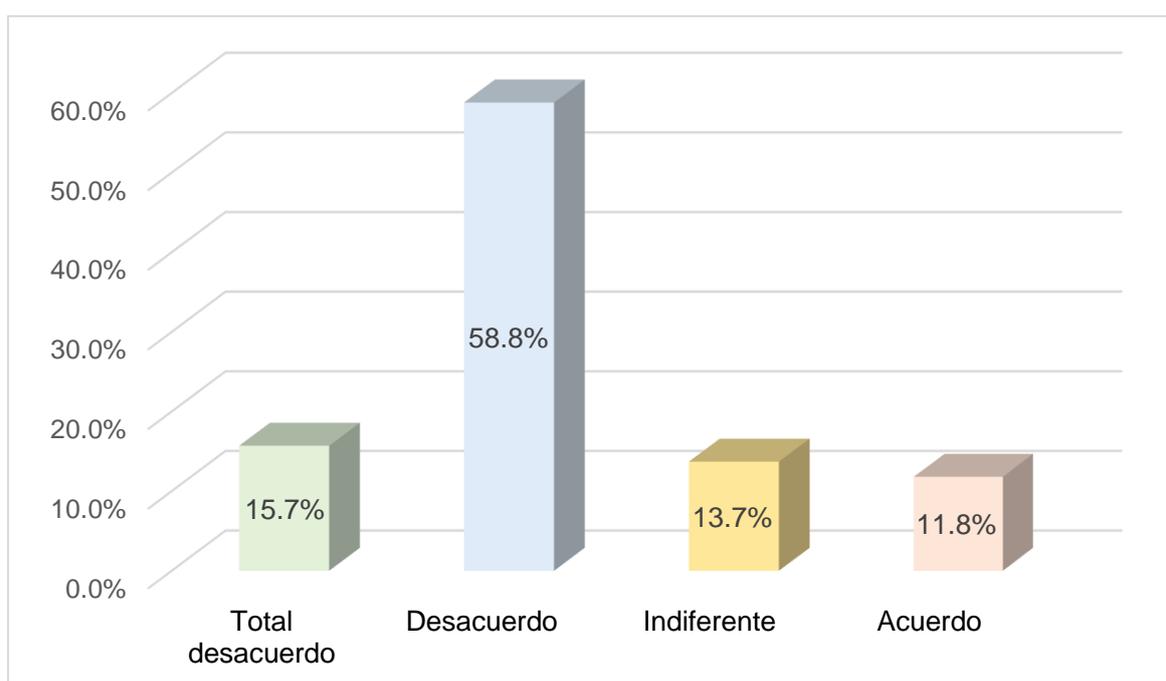
La municipalidad actúa coactivamente, al detectar que el contribuyente ha incumplido el pago de sus impuestos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Total desacuerdo	8	15,7	15,7	15,7
	Desacuerdo	30	58,8	58,8	74,5
	Indiferente	7	13,7	13,7	88,2
	Acuerdo	6	11,8	11,8	100,0
Total		51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 15

La municipalidad actúa coactivamente, al detectar que el contribuyente ha incumplido el pago de sus impuestos



En la tabla 6 y la figura 15 se muestra que el 58.8% está en desacuerdo y el 15.7% totalmente en desacuerdo, lo que indica que el municipio no actúa coercitivamente en caso de incumplimiento de los impuestos, mientras que el 13.7% se muestra indiferente y sólo el 11.8% indicó estar de acuerdo con este indicador.

Tabla 17

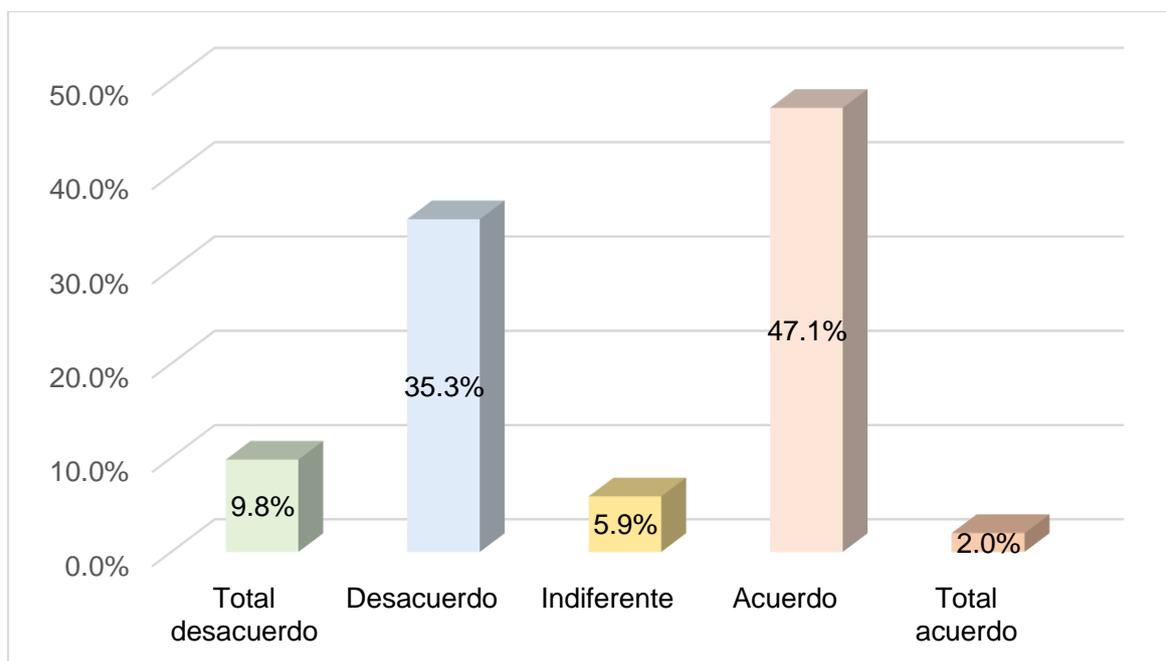
Administración Tributaria posee la facultad de hacer efectivo el cobro de la deuda exigible

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Total desacuerdo	5	9,8	9,8	9,8
Desacuerdo	18	35,3	35,3	45,1
Válido Indiferente	3	5,9	5,9	51,0
Acuerdo	24	47,1	47,1	98,0
Total acuerdo	1	2,0	2,0	100,0
Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 16

Administración Tributaria posee la facultad de hacer efectivo el cobro de la deuda exigible



Los resultados estadísticos de la tabla 17 y de la figura 16 muestran que el 41.1% está de acuerdo, ya que considera que la administración tributaria posee la facultad de cobrar la deuda exigible. Por otra parte, el 35.3% indica estar en desacuerdo y el 9.8% en total desacuerdo, el 5.9% indicó indiferencia y sólo el 2% está totalmente de acuerdo.

Tabla 18

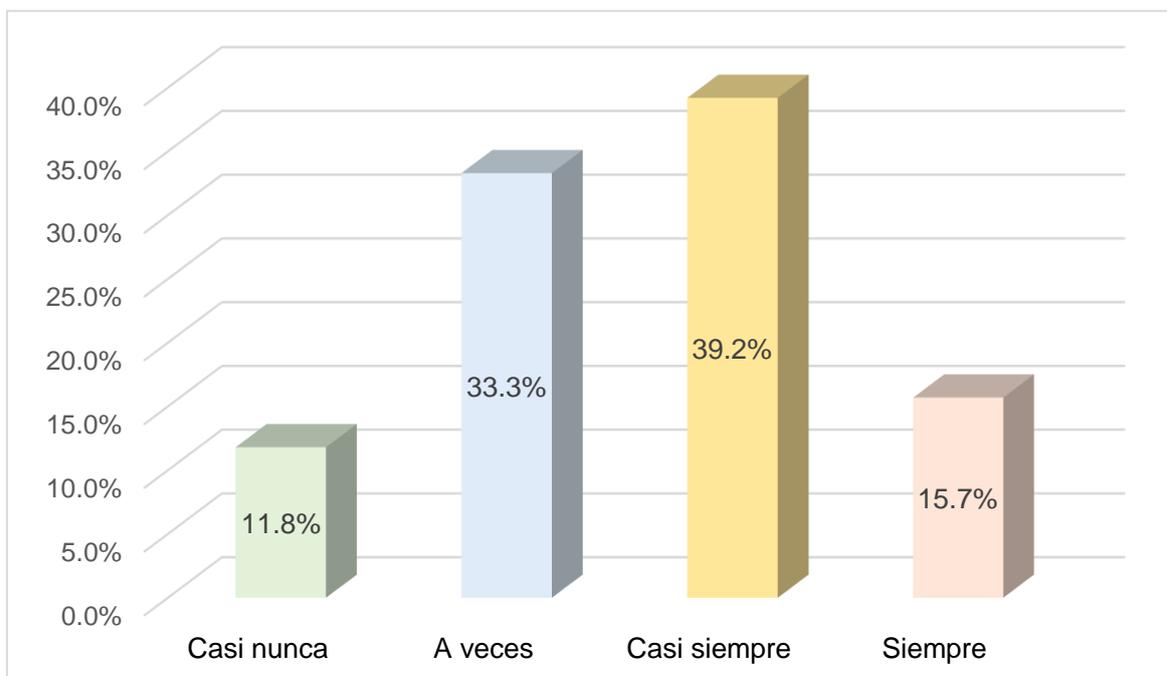
Se prioriza la atención de servicios básicos para la población

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	6	11,8	11,8	11,8
	A veces	17	33,3	33,3	45,1
	Casi siempre	20	39,2	39,2	84,3
	Siempre	8	15,7	15,7	100,0
Total		51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 17

Se prioriza la atención de servicios básicos para la población

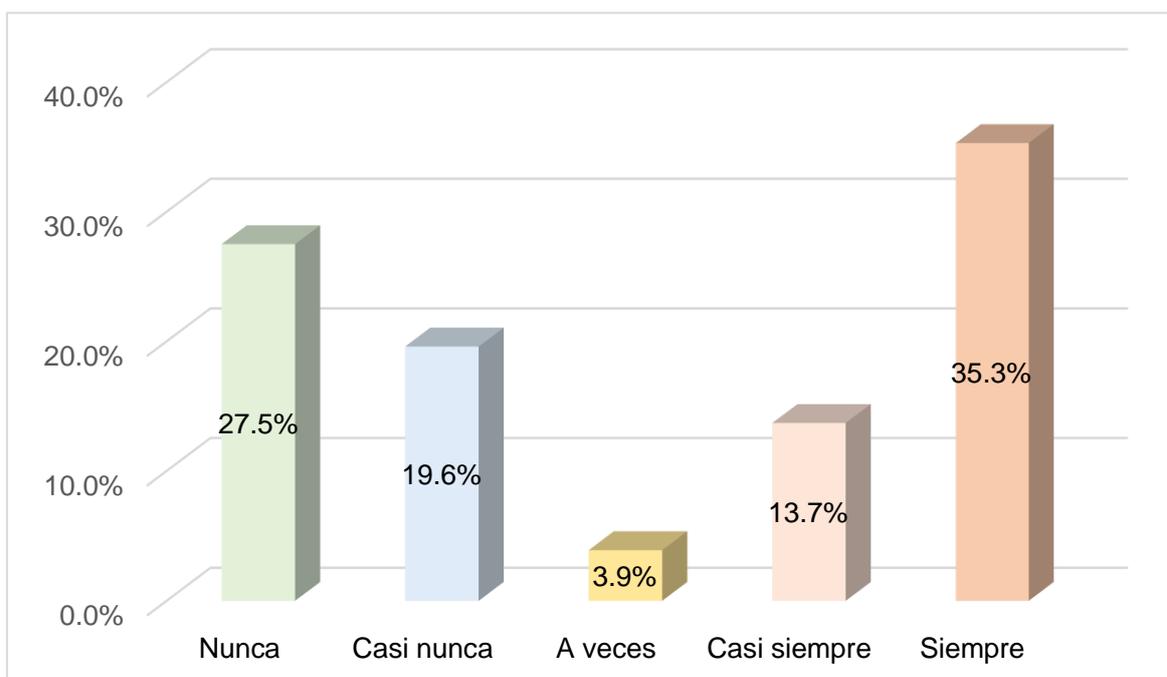


En la tabla 18 y la figura 17 muestran que el 39.2% considera que casi siempre se da prioridad a los servicios básicos para la población, el 13.% manifestó que a veces, el 15.7% que siempre y sólo el 11.8% se inclinó por la categoría de casi nunca.

Tabla 19*Se amplía las conexiones de redes de agua potable y saneamiento*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	14	27,5	27,5	27,5
	Casi nunca	10	19,6	19,6	47,1
	A veces	2	3,9	3,9	51,0
	Casi siempre	7	13,7	13,7	64,7
	Siempre	18	35,3	35,3	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 18*Se amplía las conexiones de redes de agua potable y saneamiento*

Según la tabla 19 y la figura 18, el 35.3% considera que las redes de saneamiento y agua potable se extienden siempre en beneficio de la población, el 27.5% considera que nunca, el 19.6% casi nunca y un porcentaje del 3.9% indica que este indicador se aplica a veces.

Tabla 20

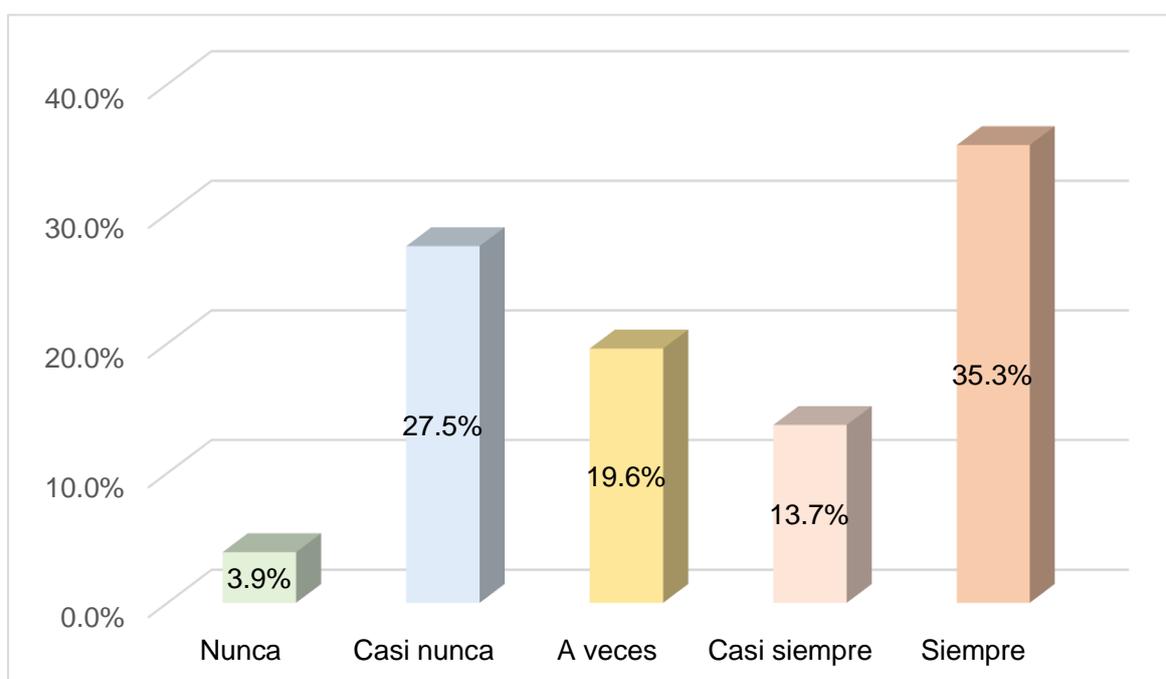
El agua potable y saneamiento funcionan para la mayoría de la población

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	3,9	3,9	3,9
	Casi nunca	14	27,5	27,5	31,4
	A veces	10	19,6	19,6	51,0
	Casi siempre	7	13,7	13,7	64,7
	Siempre	18	35,3	35,3	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 19

El agua potable y saneamiento funcionan para la mayoría de la población



Según la tabla 20 y la figura 19, el 35.3% considera que el saneamiento y el agua potable funcionan siempre para la mayoría de los ciudadanos, el 27.5% señaló que casi nunca, el 19.6% a veces, el 13.7% casi siempre y el 3.9% nunca; es decir, este porcentaje considera que estos servicios no funcionan correctamente en beneficio de la población.

Tabla 21

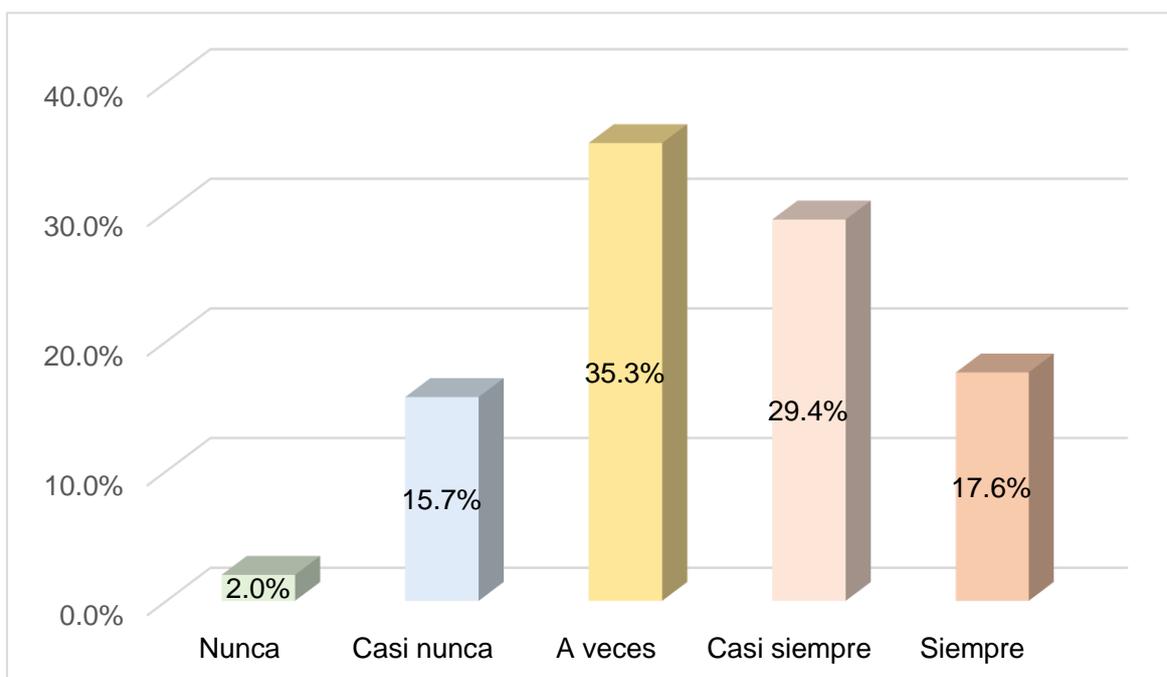
Se brinda apoyo a la población más vulnerable en el acceso a la salud

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	2,0	2,0	2,0
Casi nunca	8	15,7	15,7	17,6
Válido A veces	18	35,3	35,3	52,9
Casi siempre	15	29,4	29,4	82,4
Siempre	9	17,6	17,6	100,0
Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 20

Se brinda apoyo a la población más vulnerable en el acceso a la salud



De acuerdo con la tabla 21 y la figura 20, el 35.3% de los encuestados reportó que algunas veces se brinda apoyo a la población más vulnerable en relación con el acceso a la atención médica o salud; sin embargo, 29.4% consideró que esto se hace casi siempre, 17.6% siempre, 15.7% casi nunca y 2% nunca.

Tabla 22

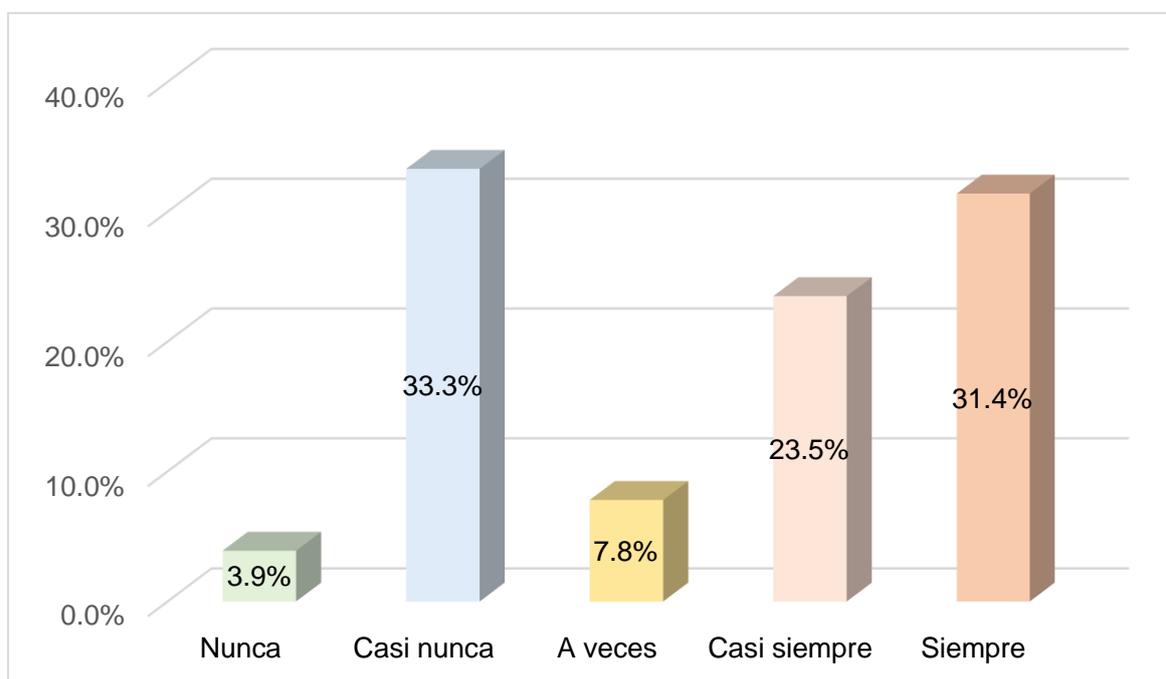
Se brinda apoyo a la población más vulnerable en el acceso a mejores condiciones de vivienda

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	3,9	3,9	3,9
Casi nunca	17	33,3	33,3	37,3
Válido A veces	4	7,8	7,8	45,1
Casi siempre	12	23,5	23,5	68,6
Siempre	16	31,4	31,4	100,0
Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 21

Se brinda apoyo a la población más vulnerable en el acceso a mejores condiciones de vivienda



En la tabla 22 y figura 21, 33.3% indicó que casi nunca se brinda apoyo a la población más necesitada para acceder a mejores condiciones de vivienda; sin embargo, 31.4% consideró que siempre, 23.5% casi siempre, 7.8% algunas veces y 3.9% afirmó que nunca se brinda este tipo de apoyo.

Tabla 23

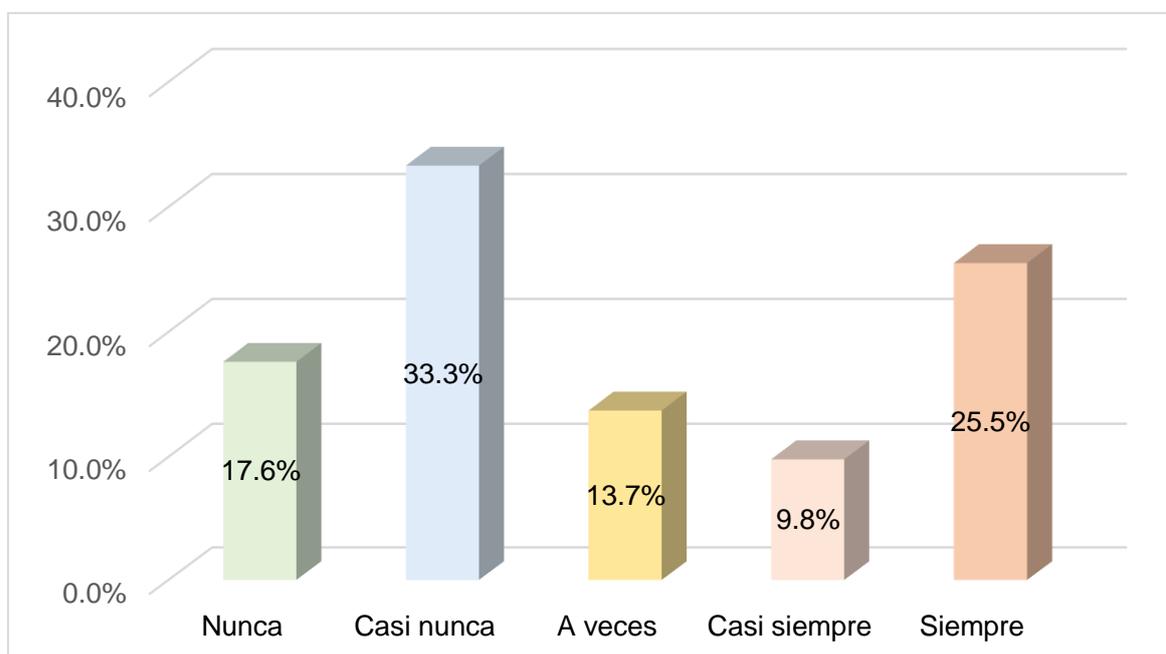
Se ejecuta acciones para realizar un control del tránsito y transporte en la localidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	9	17,6	17,6	17,6
Casi nunca	17	33,3	33,3	51,0
Válido A veces	7	13,7	13,7	64,7
Casi siempre	5	9,8	9,8	74,5
Siempre	13	25,5	25,5	100,0
Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 22

Se ejecuta acciones para realizar un control del tránsito y transporte en la localidad



En la tabla 22 y figura 21, el 33.3% indicó que casi nunca se realizan acciones para llevar a cabo un control eficiente sobre el transporte y el tránsito dentro de la localidad; sin embargo, el 25.5% indicó que estas acciones se realizan siempre, el 17.6% nunca, el 13.7% algunas veces y sólo el 9,8% consideró que estas acciones se realizan casi siempre.

Tabla 24

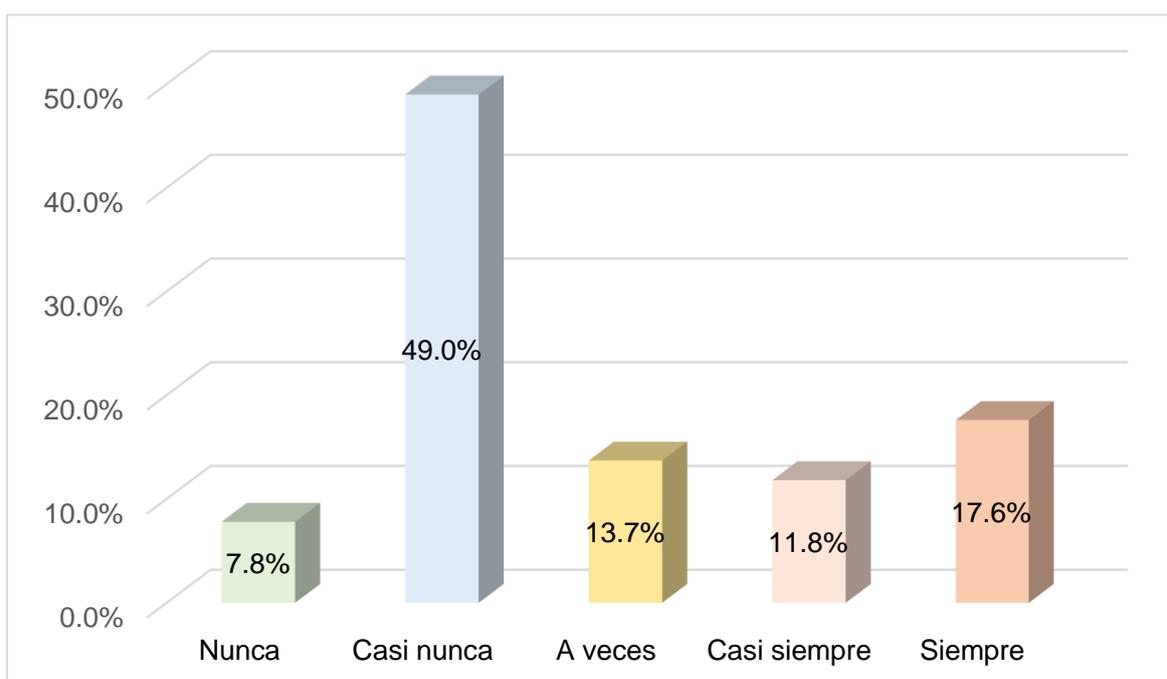
Se realiza acciones de señalización y educación vial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	7,8	7,8	7,8
	Casi nunca	25	49,0	49,0	56,9
	A veces	7	13,7	13,7	70,6
	Casi siempre	6	11,8	11,8	82,4
	Siempre	9	17,6	17,6	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 23

Se realiza acciones de señalización y educación vial



De conformidad a la tabla 24 y la figura 23, el 49% indica que casi nunca se realizan acciones de señalización y educación vial, sabiendo que es fundamental generar seguridad en las diferentes vías de la localidad; sin embargo, el 17.6% indica que siempre se realizan este tipo de acciones, el 13.7% algunas veces, el 11.8% casi siempre y el 7.8% indica que nunca se realizan estas acciones.

Tabla 25

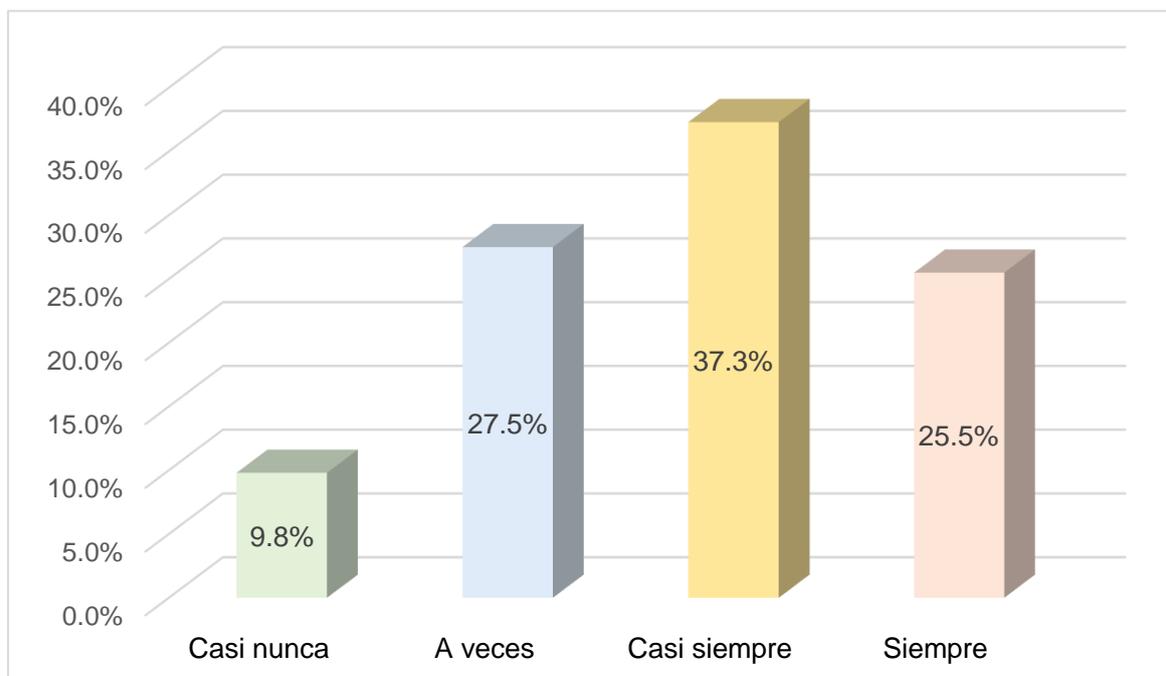
Se ejecuta obras de pistas y veredas de acuerdo a un plan de desarrollo urbano

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	5	9,8	9,8	9,8
	A veces	14	27,5	27,5	37,3
	Casi siempre	19	37,3	37,3	74,5
	Siempre	13	25,5	25,5	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 24

Se ejecuta obras de pistas y veredas de acuerdo a un plan de desarrollo urbano



La tabla 25 y la figura 24 muestran que el 37.3% considera que las obras de pistas y veredas se realizan casi siempre de acuerdo con el plan de desarrollo urbano, el 27.5% señaló que a veces, el 25.5% siempre y sólo el 9.8% afirmó que estas actividades no se realizan casi nunca.

Tabla 26

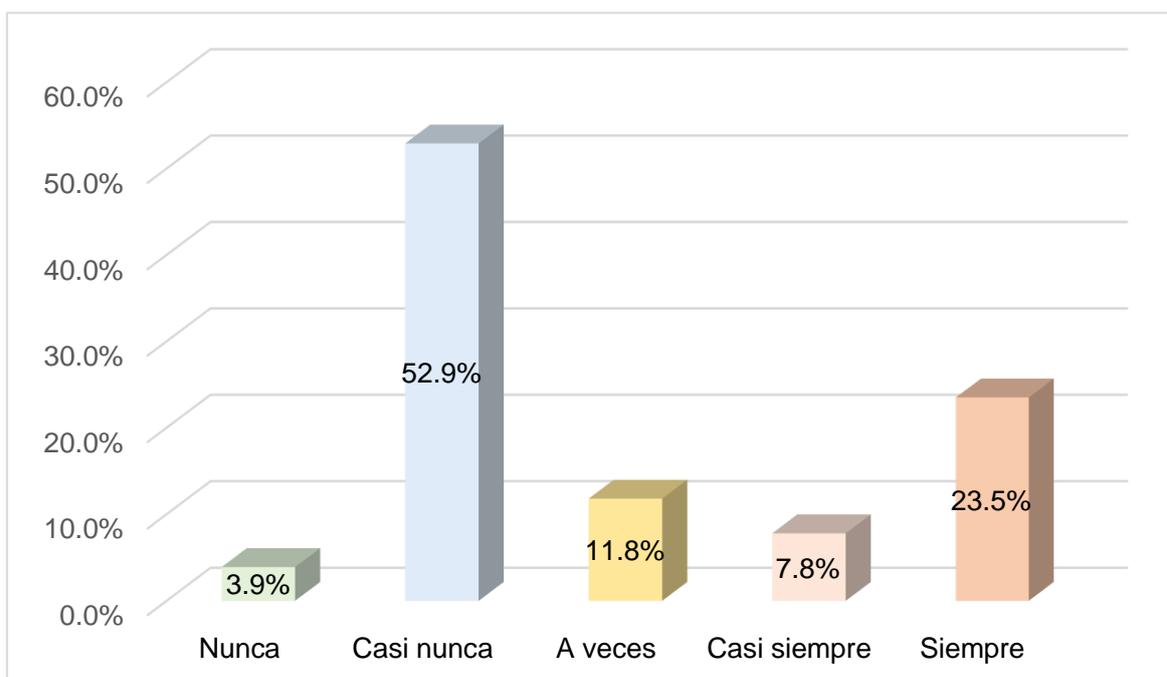
Se ejecuta obras de infraestructura vial en forma oportuna

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	3,9	3,9	3,9
	Casi nunca	27	52,9	52,9	56,9
	A veces	6	11,8	11,8	68,6
	Casi siempre	4	7,8	7,8	76,5
	Siempre	12	23,5	23,5	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 25

Se ejecuta obras de infraestructura vial en forma oportuna



Los resultados de la tabla 26 y la figura 25 muestran que el 52.9% de los evaluados considera que casi nunca se realizan obras de infraestructura vial; mientras que el 23.5% afirmó que siempre se realizan estas actividades u obras, el 11.8% algunas veces, el 7.8% casi siempre y el 3.9% afirmó que nunca se realizan obras de infraestructura vial.

Tabla 27

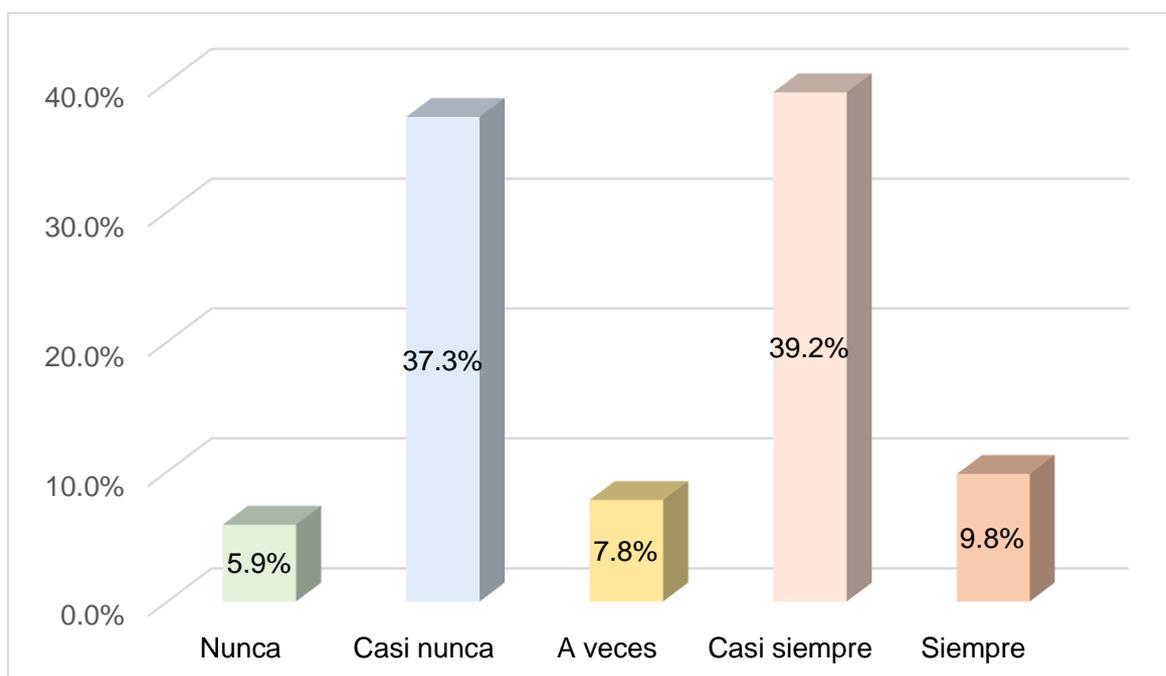
Se ejecuta obras considerando el acceso vial a los centros de salud e instituciones educativas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	5,9	5,9	5,9
Casi nunca	19	37,3	37,3	43,1
Válido A veces	4	7,8	7,8	51,0
Casi siempre	20	39,2	39,2	90,2
Siempre	5	9,8	9,8	100,0
Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 26

Se ejecuta obras considerando el acceso vial a los centros de salud e instituciones educativas



Según la tabla 27 y la figura 26, el 39.2% indicó que casi siempre se realizan obras, priorizando el acceso a centros educativos y de salud; sin embargo, el 37.3% afirmó que casi nunca se realizan estas actividades, el 9.8% siempre, el 7.8% a veces y el 5.9% nunca.

Tabla 28

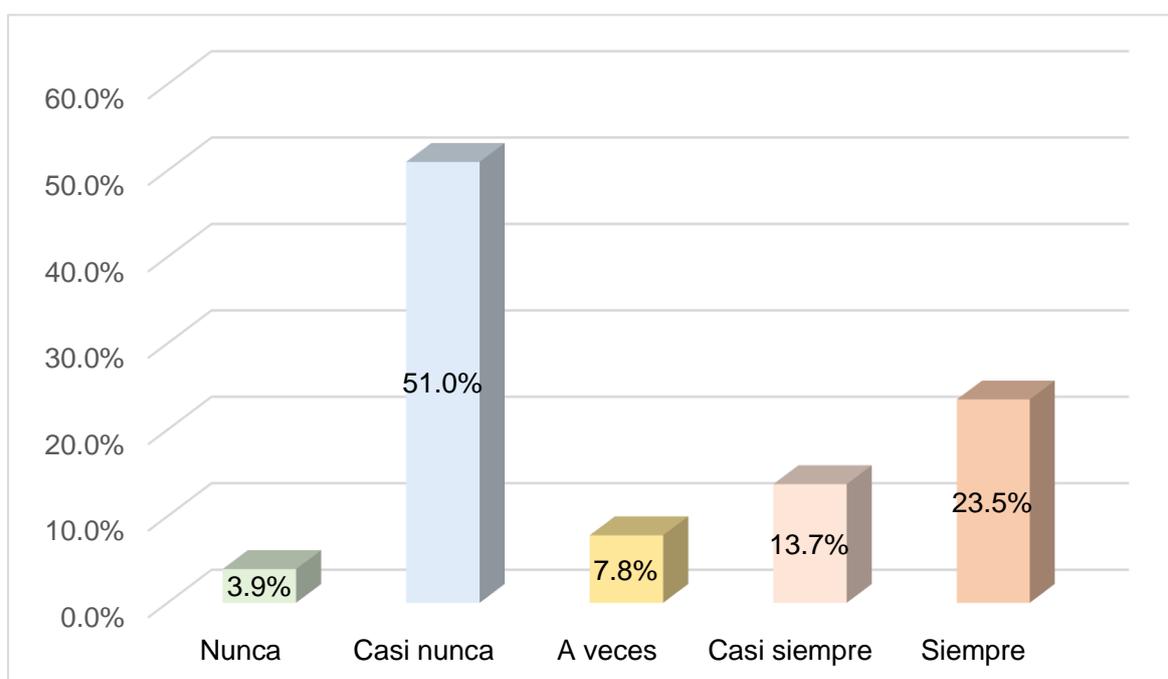
Se desarrolla acciones para garantizar el mantenimiento de las obras ejecutadas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	3,9	3,9	3,9
	Casi nunca	26	51,0	51,0	54,9
	A veces	4	7,8	7,8	62,7
	Casi siempre	7	13,7	13,7	76,5
	Siempre	12	23,5	23,5	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 27

Se desarrolla acciones para garantizar el mantenimiento de las obras ejecutadas



La tabla 28 y figura 27 muestran que el 51% afirma que casi nunca se realizan actividades para garantizar el mantenimiento de las obras ejecutadas, el 23.5% afirma que siempre se realizan, el 13.7% casi siempre, el 7.8% a veces y el 3.9% nunca.

Tabla 29

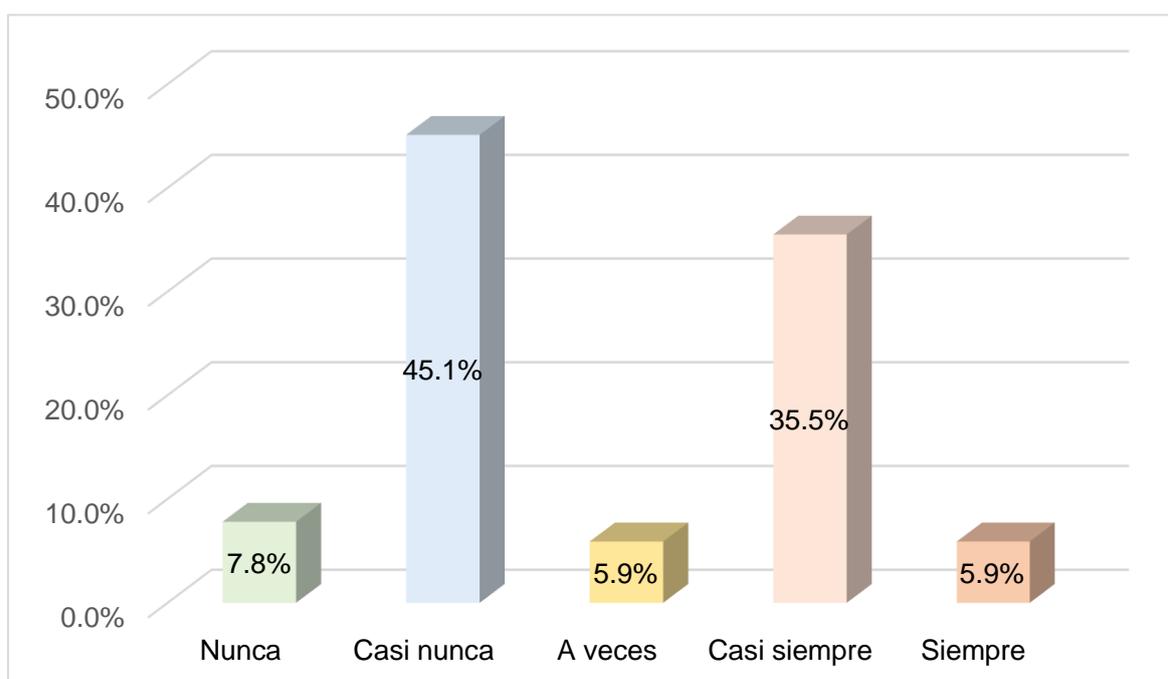
La municipalidad apoya el desarrollo profesional de los docentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	7,8	7,8	7,8
	Casi nunca	23	45,1	45,1	52,9
	A veces	3	5,9	5,9	58,8
	Casi siempre	18	35,3	35,3	94,1
	Siempre	3	5,9	5,9	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 28

La municipalidad apoya el desarrollo profesional de los docentes



Los hallazgos de la tabla 29 y la figura 28 muestran que 45.1% considera que casi nunca se apoya el desarrollo profesional de los docentes, sabiendo que esto es fundamental para garantizar una mejor calidad educativa; sin embargo, 35.5% indicó que casi siempre se apoya, 7.8% nunca, 5.9% siempre y el otro 5.9% algunas veces.

Tabla 30

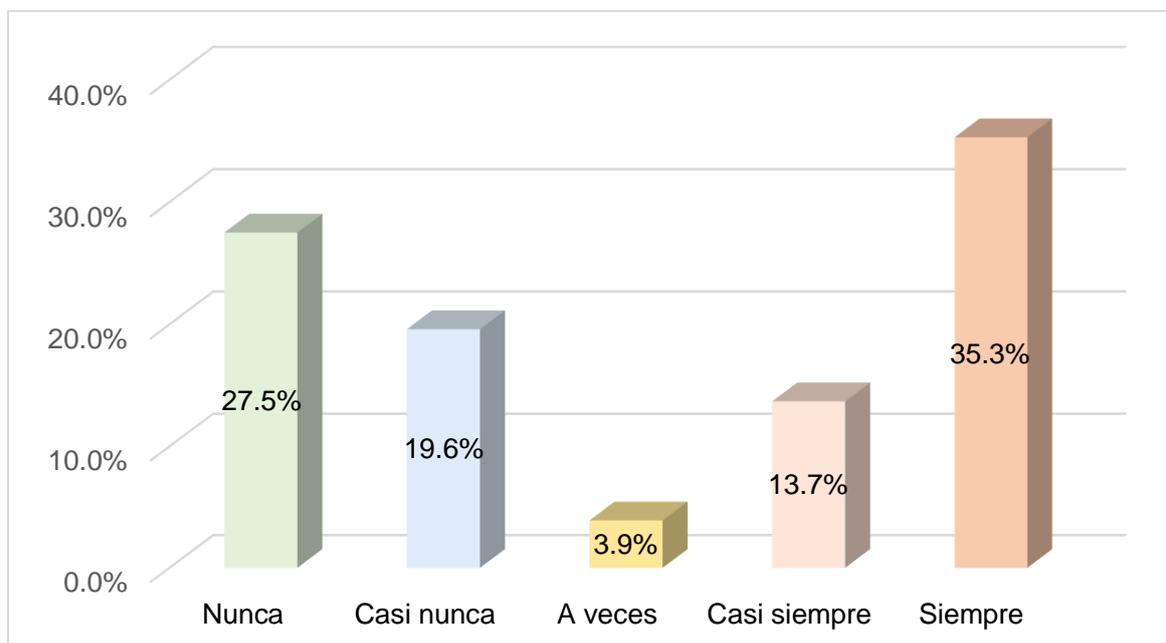
La municipalidad destina fondos para construcción de infraestructura de educación primaria o secundaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	14	27,5	27,5	27,5
Casi nunca	10	19,6	19,6	47,1
Válido A veces	2	3,9	3,9	51,0
Casi siempre	7	13,7	13,7	64,7
Siempre	18	35,3	35,3	100,0
Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 29

La municipalidad destina fondos para construcción de infraestructura de educación primaria o secundaria

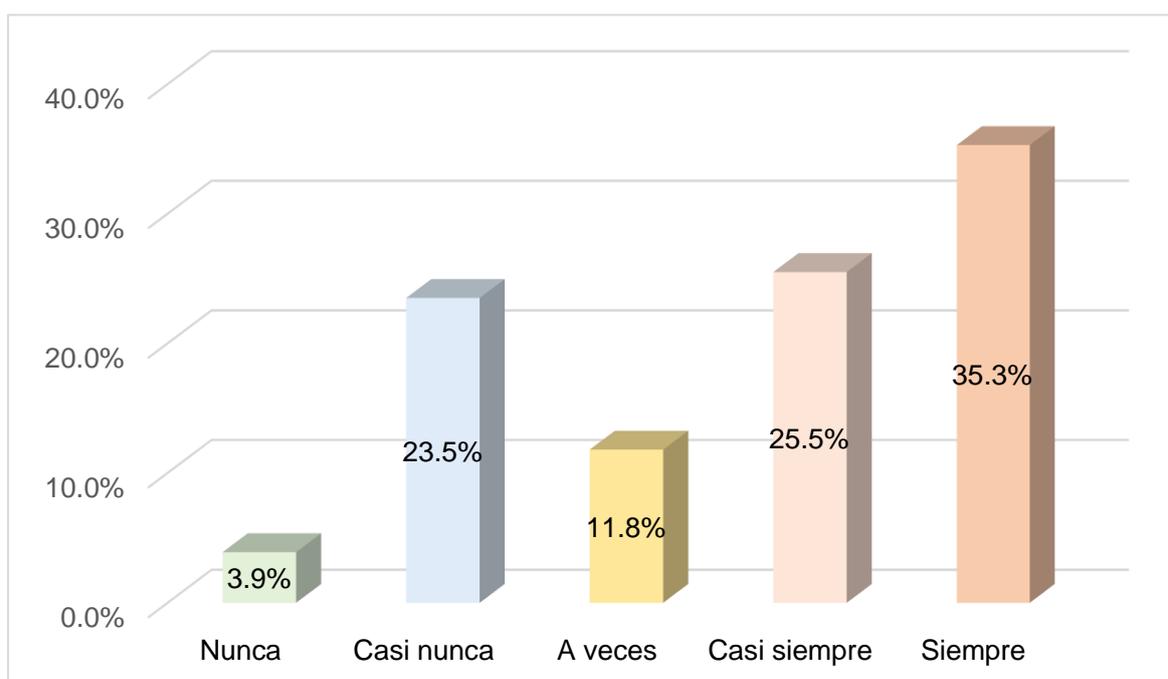


La tabla 30 y la figura 29 muestran que 35.3% considera que el municipio siempre destina fondos para la construcción de infraestructura del sector educativo; sin embargo, un porcentaje de 27.5% indicó que nunca se destinan estos fondos, 19.6% casi nunca, 13.7% casi siempre y 3.9% indicó que a veces se realizan estas acciones.

Tabla 31*La municipalidad apoya el mejoramiento de la infraestructura educativa*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	3,9	3,9	3,9
	Casi nunca	12	23,5	23,5	27,5
	A veces	6	11,8	11,8	39,2
	Casi siempre	13	25,5	25,5	64,7
	Siempre	18	35,3	35,3	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 30*La municipalidad apoya el mejoramiento de la infraestructura educativa*

De acuerdo con la tabla 31 y la figura 30, el 35.3% afirmó que el municipio siempre apoya el mejoramiento de la infraestructura educativa, 25.5% casi siempre; mientras que 23.5% consideró que casi nunca apoya, 11.8% algunas veces y 3.9% afirmó que nunca apoya.

Tabla 32

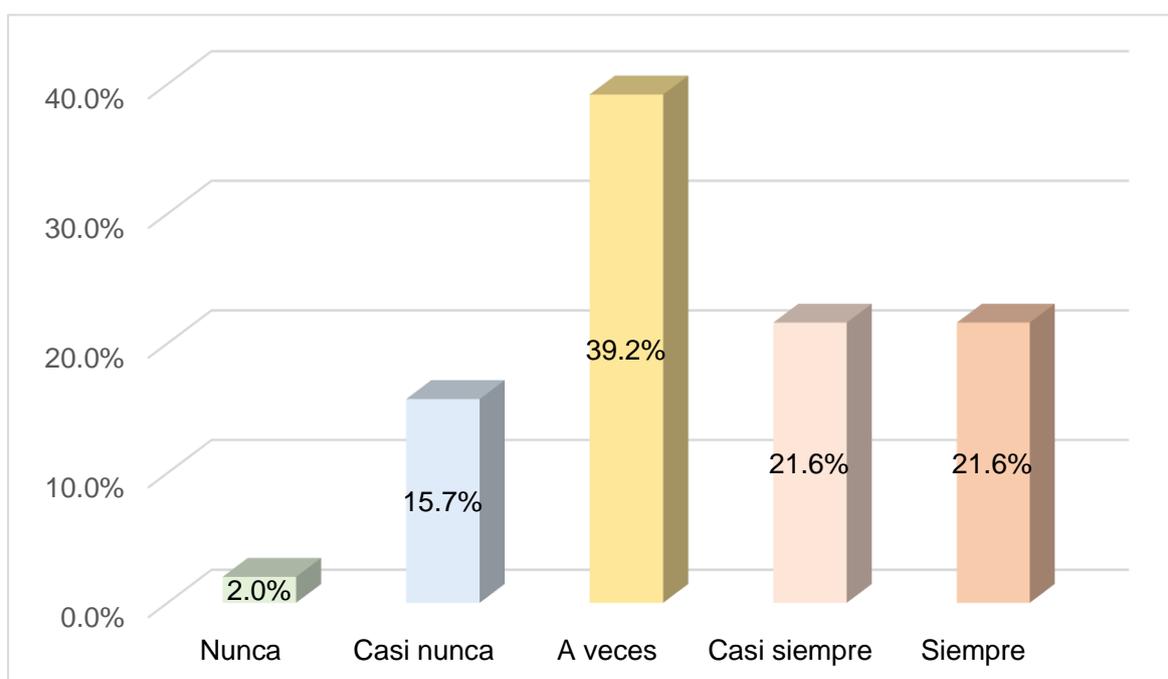
La municipalidad prioriza la construcción de aulas en las zonas más necesitadas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,0	2,0	2,0
	Casi nunca	8	15,7	15,7	17,6
	A veces	20	39,2	39,2	56,9
	Casi siempre	11	21,6	21,6	78,4
	Siempre	11	21,6	21,6	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 31

La municipalidad prioriza la construcción de aulas en las zonas más necesitadas.



En consideración a la tabla 32 y la figura 31, el 39.2% indicaron que a veces priorizan la construcción de aulas en las zonas más necesitadas, 21.6% indicaron que siempre y otro 21.6% casi siempre; sin embargo, 15.7% casi nunca y 2% indicaron que nunca.

Tabla 33

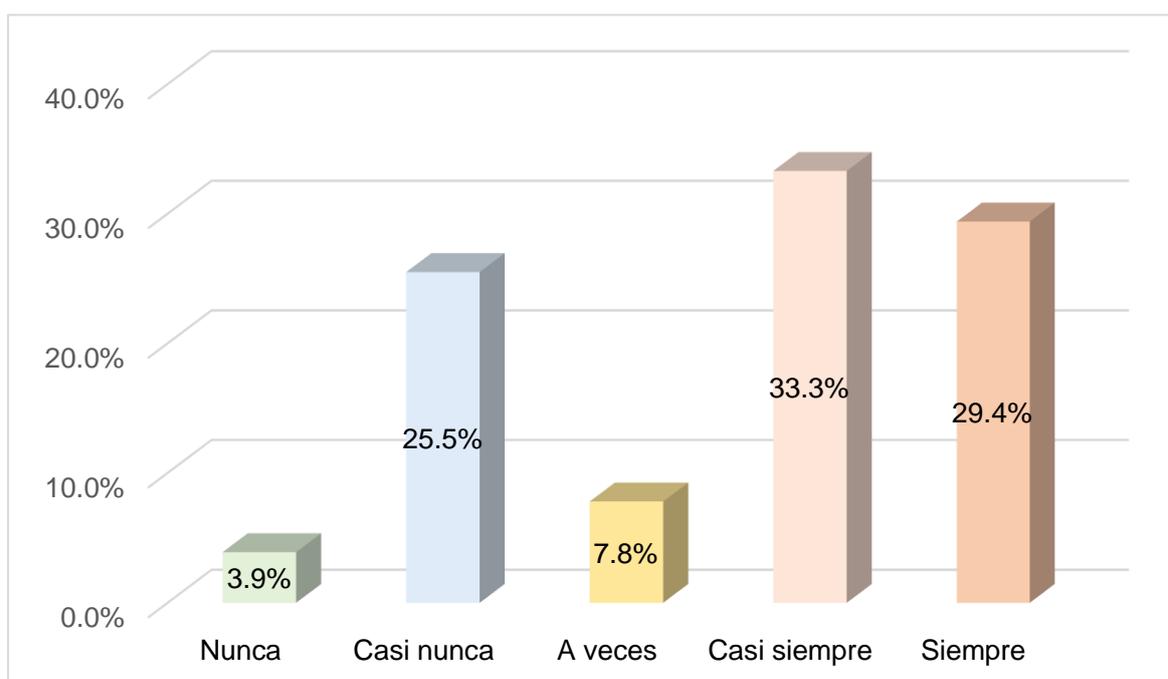
La municipalidad apoya a los estudiantes de las zonas necesitadas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	3,9	3,9
	Casi nunca	13	25,5	29,4
	A veces	4	7,8	37,3
	Casi siempre	17	33,3	70,6
	Siempre	15	29,4	100,0
Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 32

La municipalidad apoya a los estudiantes de las zonas necesitadas



Según la tabla 33 y la figura 32, el 33.3% afirmó que el municipio casi siempre apoya a los estudiantes de las zonas más necesitadas, el 29.4% indicó que siempre apoya, el 25.5% casi nunca, el 7.8% a veces y el 3.9% afirmó que nunca apoya esa causa.

4.1.3. Prueba de normalidad

Tabla 34

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Recaudación municipal	,185	51	,000
Desarrollo de O. públicas	,197	51	,000*
Obras referidas a servicios básicos	,117	51	,038
Obras de infraestructura vial	,137	51	,018
Obras de apoyo a la educación	,118	51	,022

a. Corrección de significación de Lilliefors

La tabla 34 muestra la normalidad de las variables, donde se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov, dado que la población es superior a 50 participantes. De acuerdo con los resultados encontrados, es evidente que los constructos generales y las dimensiones tienen una distribución no normal con una significancia menor a 0.05, por lo que se procedió a utilizar la prueba estadística Rho Spearman.

4.1.4. Prueba de correlación

Prueba de hipótesis general

Tabla 35

Relación entre recaudación municipal y desarrollo de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque

		Desarrollo de obras públicas	
Rho	Recaudación	Equivalente de	,570**
Spearman	municipal	correlación	
		Sig.	,000
		N	51

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Analizando los resultados estadísticos de la tabla 35, se rechaza la hipótesis nula de la independencia de los constructos, ya que el nivel de significación es 0,000, valor inferior a 0,05. Por lo tanto, se afirma que existe una relación positiva moderada y significativa entre la recaudación municipal y el desarrollo de obras públicas, con un equivalente de 0,570 y una significancia de 0,000.

Prueba de hipótesis específicas

Tabla 36

Relación entre recaudación municipal y ejecución de obras referidas a servicios básicos en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque

		Ejecución de obras referidas a servicios básicos	
Rho	Recaudación municipal	Equivalente de correlación	,428**
Spearman		Sig.	,002
		N	51

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Al analizar los resultados estadísticos de la tabla 36, se puede decir que existe evidencia para rechazar la hipótesis nula de la independencia de los constructos, debido a que el nivel de significancia es inferior a 0,05. Por lo tanto, se afirma que existe una relación positiva moderada y significativa entre la recaudación municipal y ejecución de obras referidas a servicios básicos, con un coeficiente de 0,428 y una significancia de 0,002.

Tabla 37

Relación entre recaudación municipal y ejecución de obras de infraestructura vial en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque

		Ejecución de obras de infraestructura vial	
Rho	Recaudación	Equivalente de correlación	,528**
Spearman	municipal	Sig.	,000
		N	51

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Analizando los hallazgos estadísticos de la tabla 37, se rechaza la hipótesis nula de la independencia de los constructos, porque el p-valor es inferior a 0,05. Por lo tanto, se afirma que existe una relación positiva moderada y significativa entre la recaudación municipal y ejecución de obras de infraestructura vial, con un equivalente de 0,528 y una significancia de 0,000.

Tabla 38

Relación entre recaudación municipal y ejecución de obras de apoyo a la educación en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque

		Ejecución de obras de apoyo a la educación	
Rho	Recaudación	Equivalente de correlación	,444**
Spearman	municipal	Sig.	,001
		N	55

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Al analizar los resultados de la tabla 38, se rechaza la hipótesis nula de la independencia de las variables, debido a que el nivel de significancia es inferior a 0,05 (0,001). Por lo tanto, se afirma que existe una relación positiva moderada y significativa entre la recaudación municipal y ejecución de obras de apoyo a la educación, con un equivalente de 0,444 y una significancia de 0,001.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Dentro de este capítulo se realizó la discusión de los resultados hallados en la investigación, la cual consistió en contrastar los hallazgos con los antecedentes y las teorías correspondientes.

Respecto a la hipótesis general, se obtuvo que la recaudación municipal y el desarrollo de obras públicas se relacionaron significativamente con un equivalente de 0.570, que es una asociación positiva moderada y un p-valor de 0.000; este resultado permitió aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula; además, esto explica que al mejorar la recaudación de los diversos impuestos municipales, se mejora el desarrollo de obras públicas en beneficio de la población. Este resultado coincide con lo encontrado por Chacaltana (2019), quien realizó su estudio sobre la recaudación tributaria municipal y el desarrollo de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Santiago - Ica y concluyó que estos fenómenos estaban asociados con un coeficiente de 0.849 y además el p-valor fue de 0.000.

De igual manera, Acuña (2019) desarrolló su investigación sobre tributos municipales y obras públicas en la Municipalidad Distrital de Independencia - Lima y dentro de sus principales hallazgos también mostró que estos constructos están asociados con una magnitud moderada de 0.510 y un p-valor menor a 0.05, lo que le permitió hacer referencia que es fundamental que la municipalidad promueva la transparencia con los fondos recaudados, ya que esto permitirá una mayor tasa de recaudación y un mejor presupuesto para el desarrollo de obras en beneficio de los ciudadanos o población. Asimismo, Cuevas (2020) en su estudio sobre el déficit público y la recaudación en el municipio de Tepetlaoxtoc – México, concluyó que el déficit fiscal que presenta el municipio se debe a la falta de estrategias de recaudación, además la población no tiene interés en cumplir con sus impuestos porque tienen una percepción negativa de la administración de los recursos recaudados; es decir, el municipio no es transparente con los impuestos recaudados.

Por lo tanto, estas semejanzas permiten hacer referencia que todo gobierno local debe establecer actividades o acciones como talleres de capacitación sobre los tributos municipales, transparencia de cómo se invierten estos tributos, sensibilización, entre otras actividades que permitan recaudar los diversos tributos o impuestos que cada ciudadano debe pagar dentro de la localidad donde se encuentra, los cuales sirven para brindar los diversos servicios que requiere la población. Esto se fundamenta en la teoría de Langer y Korzhenevych (2018), quienes afirman que la recaudación municipal es la facultad que tiene todo gobierno local o municipio para exigir a la población el pago de sus impuestos de acuerdo a lo establecido en la ley de cada país.

Asimismo, Goodman (2019) precisa que un municipio o gobierno local es una entidad pública cuyo objetivo principal es desarrollar actividades que permitan garantizar los servicios básicos que requiere una localidad determinada; una vez garantizados estos servicios, busca desarrollar acciones que ayuden al crecimiento y desarrollo de dicha localidad, para lo cual se le otorga el nivel de autonomía y autoridad para recaudar los impuestos requeridos. Por otro lado, Azfar et al. (2019) afirman que las obras públicas son todas aquellas edificaciones que involucran procesos de remodelación, construcción o cualquier otro procedimiento que esté vinculado a la ingeniería para desarrollar obras que beneficien a la población, tales como hospitales, carreteras, puentes, escuelas, entre otros que deben estar enmarcados en los preceptos y normas que han sido establecidos por el SNIP.

En relación a la primera hipótesis específica, se encontró que existe una relación positiva moderada y significativa entre la recaudación municipal y la ejecución de obras relacionadas a los servicios básicos, con un coeficiente de 0.428 y un p-valor de 0.002; este resultado permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la alterna; asimismo, esto indica que al mejorar la recaudación tributaria municipal se mejora el desarrollo de obras relacionadas con servicios básicos como la ampliación de conexiones de redes de agua potable y saneamiento, acceso a mejores condiciones de vivienda y habitabilidad, acceso a la salud, distribución de energía eléctrica, entre otros que son prioritarios para la población.

Resultados similares o semejantes fueron obtenidos por Mohammad (2020), quien realizó su investigación sobre el desarrollo de obras públicas en un gobierno local de Jordania y logró concluir que el gobierno no administró eficientemente los recursos económicos aportados por los ciudadanos, lo que ha llevado a que el desarrollo de obras relacionadas con servicios básicos no se ejecute en su totalidad; sin embargo, agregó que es importante que la institución sea transparente y aplique acciones que le ayuden a recaudar más impuestos para contar con un presupuesto suficiente que permita el correcto cumplimiento de aquellas obras relacionadas con educación y salud, que son servicios básicos requeridos por toda la población.

En este sentido, estas semejanzas ayudan a argumentar que todo municipio debe tener la capacidad de aplicar estrategias que ayuden a concientizar a la población para que pague voluntariamente sus impuestos municipales, ya que esto ayudará a generar el presupuesto que se requiere para ejecutar obras sobre servicios básicos (agua potable, alcantarillado, alumbrado público, limpieza, seguridad, etc.) en beneficio de los propios ciudadanos. En tal sentido, Chacaltana (2019) señala que la ejecución de obras relacionadas con los servicios básicos, son aquellas obras que se desarrollan con la finalidad de satisfacer las necesidades básicas de la población, es decir, garantizar las condiciones necesarias en el modo de vida, suministro de electricidad, servicio de alcantarillado, agua potable, etc., que ayuden a lograr un mayor bienestar en la sociedad.

Respecto a la segunda hipótesis específica se obtuvo que existe una relación positiva moderada y significativa entre la recaudación de impuestos municipales y la ejecución de obras de infraestructura vial, con un equivalente de 0.528 y un p-valor de 0.000, que es un valor inferior a 0.05. Este resultado permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna; asimismo, se explica que al tener mejores resultados en la recaudación de impuestos como el impuesto a los vehículos, el impuesto a los juegos de azar, el impuesto predial, etc., se puede fortalecer el desarrollo de obras de infraestructura vial o el mantenimiento de obras que ya están en ejecutadas.

Este resultado coincide con lo encontrado por Chacaltana (2019), quien realizó su estudio sobre la recaudación tributaria municipal y el desarrollo de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Santiago - Ica y concluyó que al mejorar la recaudación, mejor será el desarrollo de obras de infraestructura vial, como el acceso a centros educativos, salud, señalización, etc. Asimismo, Mohammad (2020) realizó su investigación sobre el desarrollo de obras públicas en un gobierno local de Jordania y concluyó que para tener mejores resultados en la ejecución de obras en beneficio de la población, es necesario contar con una buena recaudación de impuestos.

Por lo tanto, estas coincidencias permiten afirmar que el municipio debe ejecutar acciones que ayuden a tener un mejor control del tránsito y transporte en la localidad, señalización, educación vial, pistas, veredas, obras considerando el acceso vial a centros de salud e instituciones educativas y sobre todo garantizar el mantenimiento de las obras que ya están ejecutadas; sin embargo, para lograr la correcta ejecución de estas obras es necesario aplicar acciones que ayuden a tener una mejor recaudación de los impuestos municipales. En este contexto, Chacaltana (2019) manifiesta que la ejecución de obras de infraestructura vial, son aquellas obras que garantizan el libre desplazamiento de la sociedad, principalmente relacionadas con el movimiento vehicular, es decir, contar con pistas, puentes o carreteras adecuadas que permitan a los ciudadanos utilizar los medios de transporte para trasladarse de manera rápida y segura.

En cuanto a la tercera hipótesis específica, se encontró una relación positiva moderada y significativa entre la recaudación municipal y ejecución de obras de apoyo a la educación, con un equivalente de 0.444 y un p-valor de 0.001; esto permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna; además, significa que al tener mejores ingresos municipales, se tendrá mejor presupuesto para desarrollar obras de infraestructura para la educación, construcción de aulas en las zonas más necesitadas e incluso acciones de apoyo a los estudiantes en las zonas con mayor necesidad.

Por lo tanto, se puede afirmar que la recaudación de impuestos municipales es un factor fundamental que debe ser gestionado eficientemente por los gobiernos

locales, ya que esto permite garantizar la adecuada prestación de servicios públicos, tales como obras de apoyo a la educación, etc. Según Chacaltana, (2019), la ejecución de obras de apoyo a la educación, se refiere a las obras desarrolladas por el municipio con la finalidad de que la población tenga acceso a un servicio educativo de calidad, es decir, debe destinar fondos para la construcción de cualquier infraestructura relacionada con la educación. Por lo tanto, todo gobierno local tiene la responsabilidad de determinar las necesidades de la población y velar por la correcta gestión de la obra pública para satisfacer esas necesidades o cualquier demanda de la ciudadanía; con ello también se garantiza el bienestar de la población.

VI. CONCLUSIONES

6.1. Existe relación positiva moderada y significativa entre recaudación municipal y el desarrollo de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Mórrope ($Rho=0.570$; $p<.05$), lo que explica al mejorar la recaudación de los diversos impuestos municipales, se mejora el desarrollo de obras públicas en beneficio de la población.

6.2. Existe relación positiva moderada y significativa entre recaudación municipal y la ejecución de obras relacionadas a los servicios básicos ($Rho=0.428$; $p<.05$), lo que indica que al mejorar la recaudación municipal se mejora el desarrollo de obras relacionadas con servicios básicos como el acceso a la salud, mejores condiciones de vivienda, saneamiento, etc.

6.3. Existe relación positiva moderada y significativa entre recaudación municipal y ejecución de obras de infraestructura vial ($Rho=0.528$; $p<.05$), lo cual explica que, al tener mejores resultados en la recaudación de impuestos como el impuesto a los vehículos, el impuesto a los juegos de azar, el impuesto predial, etc., se puede fortalecer el desarrollo de obras de infraestructura vial o el mantenimiento de obras que ya están en ejecutadas.

6.4. Existe relación positiva moderada y significativa entre recaudación municipal y ejecución de obras de apoyo a la educación ($Rho=0.444$; $p<.05$), lo que indica que, al tener mejores ingresos municipales, se tendrá mejor presupuesto para desarrollar obras de infraestructura para la educación y construcción de aulas en las zonas más necesitadas.

VII. RECOMENDACIONES

A la gerencia de Administración Tributaria, implementar módulos en puntos estratégicos de la localidad con la finalidad de orientar a los contribuyentes que requieran información, realizar talleres de capacitación sobre los impuestos municipales, difundir en la radio el destino de los impuestos recaudados y cómo se beneficia la población, utilizar medios masivos para informar los plazos de pago, mejorar los procesos de fiscalización y cobranza; todo ello permitirá una mejor recaudación que será utilizada para el desarrollo de las obras públicas en beneficio de la población.

A la gerencia de infraestructura, brindar apoyo a la población más vulnerable en el acceso a los servicios de salud, mejores condiciones de vivienda y habitualidad, implementar acciones enfocadas a ampliar las conexiones de las redes de agua potable y saneamiento y sobre todo priorizar la atención de los diversos servicios básicos que requiere la población del distrito de Morrope.

A la gerencia de infraestructura, desarrollar acciones enfocadas a fortalecer la señalización, educación vial, control de tránsito, transporte y, sobre todo, poner mayor interés en realizar actividades que garanticen el mantenimiento de las obras ejecutadas.

A la gerencia de infraestructura, evaluar y destinar fondos para el mejoramiento de la infraestructura educativa dentro de la localidad y priorizar especialmente la construcción de aulas en las zonas más necesitadas; además, se deben crear talleres de capacitación para fortalecer el desarrollo profesional de los maestros de la localidad.

REFERENCIAS

- Acosta, M., & Gordillo, E. (2020). *Nivel de Recaudación Tributaria y su Incidencia en la Gestión por Resultados de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo] Repositorio UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48325/Acosta_VMR-Gordillo_NEP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Acuña, Y. (2019). *Impuestos municipales y obras públicas en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018*. [Tesis de grado, Universidad San Pedro] Repositorio USANPEDRO. http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/12574/Tesis_62889.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Azfar, O., Kahkonen, S., Lanyi, A., Meagher, P., & Rutherford, D. (2019). *Decentralization, governance and public services: The impact of institutional arrangements*. Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781351160001-13/decentralization-governance-public-services-impact-institutional-arrangements-omar-azfar-satu-kahkonen-anthony-lanyi-patrick-meagher-diana-rutherford>
- Bason, C. (2018). *Leading public sector innovation: Co-creating for a better society*. Policy press. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=0v9oDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR1&dq=development+of+public+works+&ots=ryG-ZzPO6_&sig=Gfk5JHn-a5zoOVMtP8dpII4RvgQ#v=onepage&q=development%20of%20public%20works&f=false
- Bernal, C. (2018). *Metodología de la investigación*. Colombia: Pearson.
- Cairney, P. (2019). *Understanding public policy: theories and issues*. Bloomsbury Publishing. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8RtHEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR1&dq=development+of+public+works+&ots=tGNkleGtjO&sig=JMxGhLkp8QLya_T_vDohmwECIRU#v=onepage&q=development%20of%20public%20works&f=false

- Castro, W., & Bravo, L. (2019). Propuesta de un sistema de gestión de calidad, en la ejecución de obras públicas. *Revista científica investigación Andina*, 19(1), 1-22. <http://dx.doi.org/10.35306/rev.%20cien.%20univ..v19i1.738>
- Ccoa, M. (2019). *Recaudación tributaria municipal y la ejecución presupuestal en los trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Azángaro, periodo 2019*. [Tesis de grado, Universidad Peruana Unión] Repositorio UPEU. <https://repositorio.upeu.edu.pe/>
- Chacaltana, N. (2019). *Sistema de recaudación municipal y desarrollo de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Santiago - Ica 2018*. [Tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/>
- Córdova, I. (2018). *Instrumentos de investigación (1ra ed.)*. Perú: Editorial San Marcos.
- Cuevas, E. (2020). *Finanzas Públicas Locales: El Déficit Público Provocado por Problemas de Recaudación en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México*. [Tesis de grado, Universidad Autónoma del Estado de México] Repositorio UAEMEX <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/109501/Tesis%20Eduardo%20Cuevas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Decreto Supremo N° 156-2004-EF, Texto único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal. (2004). *Diario Oficial El Peruano*. Lima, Perú: Editora Perú. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/250868/226256_file20181218-16260-19m6en2.pdf?v=1545175933
- Gamarra, G., & Rivera, T. (2018). *Estadística e investigación con aplicación del SPSS (1ra. ed.)*. Perú: Editorial San Marcos.
- Goodman, C. (2019). Local government fragmentation: What do we know? *State and Local Government Review*, 51(1), 134-144. <https://doi.org/10.1177/0160323X19856933>
- Hall, J., Matti, J., & Zhou, Y. (2018). Regionalization and consolidation of municipal taxes and services. *Review of Regional Studies*, 48(2), 245-262. <https://doi.org/10.52324/001c.8001>

- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación (6ta. ed.)*. México: McGraw Hill.
- Jelonek, D., Mesjasz, A., Stępnia, C., Turek, T., & Ziara, L. (2019). Potential data sources for sentiment analysis tools for municipal management based on empirical research. *In Future of Information and Communication Conference*, 1(1), 708-724. https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-030-82199-9_6
- Langer, S., & Korzhenevych, A. (2018). The effect of industrial and commercial land consumption on municipal tax revenue: Evidence from Bavaria. *Land Use Policy*, 77, 279-287. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2018.05.052>
- Matikka, T. (2018). Elasticity of taxable income: Evidence from changes in municipal income tax rates in Finland. *The Scandinavian Journal of Economics*, 120(3), 943-973. <https://doi.org/10.1111/sjoe.12236>
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2015). *Cobranza*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publica/migl/metadatos/4_Cobranza_impuestos.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2015). *Fiscalización*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publica/migl/metadatos/3_Fiscalizacion.pdf
- Mohammad, M. (2020). *Integrating sustainability assessment into public works development in Jordan*. Universidad de Leeds: <https://etheses.whiterose.ac.uk/27605/1/Final%20PhD%20revised%20thesis.pdf>
- Nanda, S., & Berruti, F. (2021). Municipal solid waste management and landfilling technologies: a review. *Environmental Chemistry Letters*, 19(2), 1433-1456. <https://doi.org/10.1007/s10311-020-01100-y>
- Noreña, A., Alcaez, N., Rojas, J., & Rebolledo, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 12(3), 1-22. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-59972012000300006&script=sci_abstract&tlng=es

- Pastor, B. (2018). Índice de validez de contenido: Coeficiente V de Aiken. *Pueblo continente, Vol. 29*, 193-197.
- Pomeranz, D., & Vila, B. (2019). Taking state-capacity research to the field: Insights from collaborations with tax authorities. *Annual Review of Economics*, 11(1), 755-781. <https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev-economics-080218-030312>
- Reed, M., Vella, S., Challies, E., De Vente, J., Frewer, L., & Hohenwallner, D. (2018). A theory of participation: what makes stakeholder and public engagement in environmental management work? *Restoration ecology*, 26(2), 7-17. <https://doi.org/10.1111/rec.12541>
- Sánchez, E. (2022). *Modernización del Estado y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]* Repositorio UCV https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/77769/Sanchez_VEA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sandoval, R., & Bardales, J. (2020). La recaudación tributaria municipal 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 720-737. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.109
- Touchton, M., & Wampler, B. (2019). Of governance and revenue: Participatory institutions and tax compliance in Brazil. *World Bank Policy Research Working Paper*, 87(2), 1-22. <https://ssrn.com/abstract=3362641>
- Universidad César Vallejo (UCV). (2020). *Resolución de consejo universitario N° 0262-2020/UCV.* <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%20B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf>
- Vera, G. (2018). La ética en los procesos de selección para la ejecución de obras públicas. *Revista de Investigaciones de la Universidad Le Cordon Bleu*, 5(2), 75-85. <https://doi.org/10.36955/RIULCB.2018v5n2.007>
- Zimmerman, D. (2019). Record-keeping and the intake process in a public welfare agency. *In On record*, 1(2), 289-321.

<https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781315125657-11/record-keeping-intake-process-public-welfare-agency-zimmerman>

ANEXOS

Anexo 1: Operacionalización de variables

HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
Existe relación significativa entre recaudación municipal y desarrollo de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque 2022	Recaudación municipal	Sandoval y Bardales (2020) la definen como el conjunto de procesos que tienen por finalidad la administración eficaz de todos aquellos tributos al que es acreedor la municipalidad y que emplea en el desarrollo de sus funciones.	Impuestos municipales	Impuestos	1,2,3,4
				Tasas	5,6,7
			Fiscalización	Incumplimiento de pago	8
				Notificaciones	9
				Toma de decisiones	10
			Cobranza	Ordinaria	11, 12,13,
				Coactiva	14,15
	Medidas Cautelares	16			
	Desarrollo de obras publicas	Vera (2018) señala que son todas aquellas obras realizadas con asignación de un presupuesto público y cuya finalidad principal no es la adquisición de ganancias, sino la de brindar un servicio a la sociedad.	Ejecución de obras referidas a servicios básicos	Se prioriza la atención y servicios básicos	17
				Acciones para ampliar el servicio de saneamiento	18, 19
				Apoyo en servicio básico de vivienda y salud	20, 21
			Ejecución de obras de infraestructura vial	Obras para el control adecuado del tránsito	22, 23
				Obras según plan de desarrollo urbano	24, 25
				Obras según accesibilidad	26, 27
			Ejecución de obras de apoyo a la educación	Apoyo al desarrollo profesional	28
				Apoyo en la construcción de infraestructura educativa	29, 30
	Apoyo educativo en zonas de mayor pobreza	31, 32			

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

Cuestionario de recaudación municipal

Instrucciones: Apreciado participante, el siguiente cuestionario es con la finalidad de recolectar información acerca de la recaudación municipal, por lo que se le pide responder cada uno de los enunciados con la mayor sinceridad posible. El cuestionario será analizado en calidad anónima.

Edad:

Sexo:

Total acuerdo (TA) Acuerdo (A) Indiferente (I) Desacuerdo (D) Total desacuerdo (TD)						
N°	Descripción	TA	A	I	D	TD
	Impuestos municipales					
1	Los contribuyentes cumplen voluntariamente con el pago de sus impuestos.					
2	La municipalidad realiza charlas de capacitación sobre impuesto municipales.					
3	La municipalidad brinda facilidades para hacer efectivo el pago de los impuestos calculados.					
4	Las actividades de sensibilización de la municipalidad fomentan el pago puntual de los impuestos.					
5	Los contribuyentes cumplen con el pago de sus arbitrios por limpieza pública.					
6	Los contribuyentes cumplen con el pago de sus arbitrios por limpieza de parques y jardines.					
7	Los contribuyentes cumplen con el pago de sus arbitrios por el servicio de serenazgo.					
	Fiscalización					
8	Se realizan fiscalizaciones de campo para identificar a contribuyentes que incumplen el pago de sus impuestos.					
9	La municipalidad notifica oportunamente a los contribuyentes que incumplen el pago de sus impuestos.					
10	Los responsables de fiscalización toman decisiones para obligar el pago a los contribuyentes morosos.					
	Cobranza					
11	El área de Administración Tributaria comunica al contribuyente la deuda de impuestos a través de una carta de aviso.					
12	El área de Administración Tributaria utiliza medios masivos para comunicar el plazo de pago de impuestos.					
13	Se realiza el cruce de información para la identificación de contribuyentes morosos.					
14	Se cumple correctamente el proceso de cobranza.					

15	La municipalidad actúa coactivamente, al detectar que el contribuyente ha incumplido con el pago de sus impuestos.					
16	El área de Administración Tributaria posee la facultad de hacer efectivo el cobro de la deuda exigible al contribuyente.					

Cuestionario de desarrollo de obras públicas.

Siempre (S) Casi siempre (CS) A veces (AV) Casi nunca (CN) Nunca (N)						
N°	Descripción	TA	A	I	D	TD
Ejecución de obras referidas a servicios básicos						
17	En la municipalidad se prioriza la atención de servicios básicos para la población.					
18	Se implementan acciones para ampliar las conexiones de redes de agua potable y saneamiento.					
19	Los servicios de agua potable y saneamiento funcionan para la mayoría de la población.					
20	Se brinda apoyo a la población más vulnerable en el servicio básico de acceso a la salud.					
21	Se brinda apoyo a la población más vulnerable en el servicio básico de acceso a mejores condiciones de vivienda y habitabilidad.					
Ejecución de obras de infraestructura vial						
22	La municipalidad ejecuta acciones para realizar un control del tránsito y transporte en la localidad					
23	La municipalidad realiza acciones de señalización y educación vial.					
24	La municipalidad ejecuta obras de pistas y veredas de acuerdo a un plan de desarrollo urbano.					
25	La municipalidad ejecuta obras de infraestructura vial en forma oportuna y movilizando los recursos necesarios.					
26	La municipalidad ejecuta obras considerando el acceso vial a los centros de salud e instituciones educativas.					
27	La municipalidad desarrolla acciones para garantizar el mantenimiento de las obras ejecutadas.					
Ejecución de obras de apoyo a la educación						
28	La municipalidad apoya el desarrollo profesional de los docentes de la localidad.					
29	La municipalidad destina fondos para construcción de infraestructura de educación primaria o secundaria.					
30	La municipalidad apoya el mejoramiento de la infraestructura educativa de localidad.					
31	La municipalidad prioriza la construcción de aulas en las zonas más necesitadas.					
32	La municipalidad apoya a los estudiantes de las zonas con mayor necesidad.					



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE - LAMBAYEQUE



CARTA DE AUTORIZACION PARA USO DE INFORMACION DE EMPRESA CON FINES ACADEMICOS

Yo, Maritza Castillo Cumyarache, identificada con DNI 17626184, en calidad de Gerente (e) de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Mórrope, con domicilio en la calle Bolognesi N°402 del Distrito de Mórrope.

OTORGO LA AUTORIZACION

A la Srta. **María Clara Suclupe Santisteban**, con DNI N° **16744560**, bachiller en la carrera profesional de Contabilidad, para que utilice la siguiente información de la entidad con fines netamente académicos.

- Información de la recaudación municipal periodo 2022.
- Aplicación de instrumentos de recolección de datos(cuestionario)

Con la finalidad de que pueda desarrollar su trabajo de investigación titulado "Recaudación municipal y desarrollo de obras públicas en la **Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque 2022**" para optar el Título Profesional de Contador Público.

Mórrope, 16 de diciembre del 2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE

Maritza Castillo Cumyarache
GERENTE (e) DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Anexo 3: Validez de instrumentos

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita)Dr./Mg.: *León Soberón Limbert Alfonso* .

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales EAP de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2022 II, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el título Profesional de Contador Público.

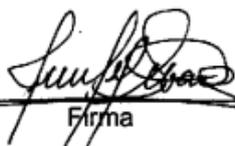
El título de mi investigación es "**Recaudación Municipal y Desarrollo de Obras Públicas en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque 2022**" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en las variables comprendidas en mi investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.


Firma

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 1: RECAUDACIÓN MUNICIPAL

Sandoval y Bardales (2020) la definen como el conjunto de procesos que tienen por finalidad la administración eficaz de todos aquellos tributos al que es acreedor la municipalidad y que emplea en el desarrollo de sus funciones.

Variable 2: DESARROLLO DE OBRAS PÚBLICAS

Vera (2018) señala que son todas aquellas obras realizadas con asignación de un presupuesto público y cuya finalidad principal no es la adquisición de ganancias, sino la de brindar un servicio a la sociedad.

Dimensiones de las variables:

Variable1: RECAUDACIÓN MUNICIPAL

Dimensión 1: Impuestos municipales:

El decreto supremo N.º 156.2004-EF en su artículo quinto indica que estos impuestos son a favor de las municipalidades, cuyo cumplimiento no genera contraprestaciones directas del gobierno local a los contribuyentes. Entre estos impuestos se encuentran el impuesto a todo espectáculo que no sea deportivo, el impuesto a los juegos de azar, el impuesto a los vehículos, el impuesto a los juegos de azar y el impuesto predial.

Dimensión 2: Fiscalización:

El MEF (2015), señala que son las acciones que realiza el municipio con la finalidad de verificar si el contribuyente ha realizado el pago correcto de los tributos correspondientes y también para conocer la veracidad de la información presentada; dicho procedimiento se desarrolla analizando la documentación presentada por el contribuyente

Dimensión 3: Cobranza: Según el MEF (2015) se realiza con la finalidad de que el ciudadano o contribuyente cumpla oportunamente con el pago de sus impuestos; es decir, la cobranza no se centra en esperar que los contribuyentes cumplan con el pago de sus impuestos, sino en acercarse a ellos a través de acciones o actividades que ayuden a captar su compromiso y la atención

Variable 2: DESARROLLO DE OBRAS PÚBLICAS

Dimensión 1: Ejecución de obras relacionadas con los servicios básicos: Son aquellas obras que se desarrollan con la finalidad de satisfacer las necesidades básicas de la población, es decir, garantizar las condiciones necesarias en el modo de vida, suministro de electricidad, servicio de alcantarillado, agua potable, etc., que ayuden a lograr un mayor bienestar en la sociedad (Chacaltana, 2019).

Dimensión 2: Ejecución de obras de infraestructura vial: Son aquellas obras que garantizan el libre desplazamiento de la sociedad, principalmente relacionadas con el movimiento vehicular, es decir, contar con pistas, puentes o carreteras adecuadas que permitan a los ciudadanos utilizar los medios de transporte para trasladarse de manera rápida y segura (Chacaltana, 2019)..

Dimensión 3: Ejecución de obras de apoyo a la educación: Este factor se refiere a las obras desarrolladas por el municipio con la finalidad de que la población tenga acceso a un servicio educativo de calidad, es decir, debe destinar fondos para la construcción de cualquier infraestructura relacionada con la educación (Chacaltana, 2019).

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: Recaudación Municipal

Dimensiones	indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Impuestos municipales	- Impuestos	1, 2, 3, 4	4 preguntas
	- Tasas	5, 6, 7	3 preguntas
Fiscalización	- Incumplimiento de Pago	8	1 pregunta
	- Notificaciones	9	1 pregunta
	- Toma de Decisiones	10	1 pregunta
Cobranza	- Ordinaria	11, 12, 13	3 preguntas
	- Coactiva	14, 15	2 preguntas
	- Medidas Cautelares	16	1 pregunta

Fuente: Elaboración propia.

Variable: Desarrollo de Obras Públicas

Dimensiones	indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Ejecución de obras referidas a servicios básicos	- Se prioriza la atención y servicios básicos.	17	1 pregunta
	- Acciones para ampliar el servicio de saneamiento.	18, 19	2 preguntas
	- Apoyo en servicio básico de vivienda y salud	20, 21	2 preguntas
Ejecución de obras de infraestructura vial	- Obras para el control adecuado del tránsito	22, 23	2 preguntas
	- Obras según plan de desarrollo urbano.	24, 25	2 preguntas
	- Obras según accesibilidad	26, 27	2 preguntas
Ejecución de obras de apoyo a la educación	- Apoyo al desarrollo profesional.	28	1 pregunta
	- Apoyo en la construcción de infraestructura educativa.	29, 30	2 preguntas
	- Apoyo educativo en zonas de mayor pobreza	31, 32	2 preguntas

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: Recaudación Municipal

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Impuestos municipales							
1	Los contribuyentes cumplen voluntariamente con el pago de sus impuestos.	X		X		X		
2	La municipalidad realiza charlas de capacitación sobre impuestos municipales.	X		X		X		
3	La municipalidad brinda facilidades para hacer efectivo el pago de los impuestos calculados.	X		X		X		
4	Las actividades de sensibilización de la municipalidad fomentan el pago puntual de los impuestos.	X		X		X		
5	Los contribuyentes cumplen con el pago de sus arbitrios por limpieza pública.	X		X		X		
6	Los contribuyentes cumplen con el pago de sus arbitrios por limpieza de parques y jardines	X		X		X		
7	Los contribuyentes cumplen con el pago de sus arbitrios por el servicio de serenazgo	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Fiscalización	Si	No	Si	No	Si	No	
8	Se realizan fiscalizaciones de campo para identificar a contribuyentes que incumplen el pago de sus impuestos.	X		X		X		
9	La municipalidad notifica oportunamente a los contribuyentes que incumplen el pago de sus impuestos	X		X		X		
10	Los responsables de fiscalización toman decisiones para obligar el pago a los contribuyentes morosos	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Cobranza	Si	No	Si	No	Si	No	
11	El área de Administración Tributaria comunica al contribuyente la deuda de impuestos a través de una carta de aviso.	X		X		X		
12	El área de Administración Tributaria utiliza medios masivos para comunicar el plazo de pago de impuestos.	X		X		X		
13	Se realiza el cruce de información para la identificación de contribuyentes morosos.	X		X		X		
14	Se cumple correctamente el proceso de cobranza.	X		X		X		
15	La municipalidad actúa coactivamente, al detectar que el contribuyente ha incumplido con el pago de sus impuestos	X		X		X		
16	El área de Administración Tributaria posee la facultad de hacer efectivo el cobro de la deuda exigible al contribuyente	X		X		X		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: Desarrollo de Obras Públicas

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Ejecución de obras referidas a servicios básicos.							
17	Los alquileres de los automóviles están afectos a la renta de primera categoría.	X		X		X		
18	Las mejoras incorporadas por la empresa al bien del arrendatario se encuentra afecta a la renta de primera categoría.	X		X		X		
19	La enajenación de valores mobiliarios está afecto a la renta de segunda categoría.	X		X		X		
20	La renta de segunda categoría se aplica en la compra de acciones que efectúa la empresa.	X		X		X		
21	La municipalidad ejecuta acciones para realizar un control del tránsito y transporte en la localidad.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Ejecución de obras de infraestructura vial	Si	No	Si	No	Si	No	
22	La municipalidad ejecuta acciones para realizar un control del tránsito y transporte en la localidad.	X		X		X		
23	La municipalidad realiza acciones de señalización y educación vial.	X		X		X		
24	La municipalidad ejecuta obras de pistas y veredas de acuerdo a un plan de desarrollo urbano.	X		X		X		
25	La municipalidad ejecuta obras de infraestructura vial en forma oportuna y movilizand los recursos necesarios.	X		X		X		
26	La municipalidad ejecuta obras considerando el acceso vial a los centros de salud e instituciones educativas.	X		X		X		
27	La municipalidad desarrolla acciones para garantizar el mantenimiento de las obras ejecutadas.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Ejecución de obras de apoyo a la educación.	Si	No	Si	No	Si	No	
28	La municipalidad apoya el desarrollo profesional de los docentes de la localidad.	X		X		X		
29	La municipalidad destina fondos para construcción de infraestructura de educación primaria o secundaria	X		X		X		
30	La municipalidad apoya el mejoramiento de la infraestructura educativa de localidad.	X		X		X		
31	La municipalidad prioriza la construcción de aulas en las zonas más necesitadas	X		X		X		
32	La municipalidad apoya a los estudiantes de las zonas con mayor necesidad	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

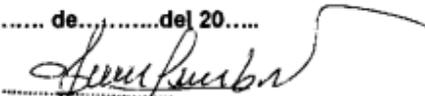
Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: León Soberón Limbert Alfonso

DNI: 17543585.....

Especialidad del validador: Contador Público Colegiado.....

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

..... de..... del 20.....

C.P.C. Limbert A. León Soberón
MAT. 842569
MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA
Firma del Experto Informante.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita)Dr./Mg.: *Mio Puse Jaqueline Elena.*

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales EAP de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2022 II, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el título Profesional de Contador Público.

El título de mi investigación es "**Recaudación Municipal y Desarrollo de Obras Públicas en la Municipalidad Distrital de Mórrope, Lambayeque 2022**" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en las variables comprendidas en mi investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.


Firma

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 1: RECAUDACIÓN MUNICIPAL

Sandoval y Bardales (2020) la definen como el conjunto de procesos que tienen por finalidad la administración eficaz de todos aquellos tributos al que es acreedor la municipalidad y que emplea en el desarrollo de sus funciones.

Variable 2: DESARROLLO DE OBRAS PÚBLICAS

Vera (2018) señala que son todas aquellas obras realizadas con asignación de un presupuesto público y cuya finalidad principal no es la adquisición de ganancias, sino la de brindar un servicio a la sociedad.

Dimensiones de las variables:

Variable 1: RECAUDACIÓN MUNICIPAL

Dimensión 1: Impuestos municipales:

El decreto supremo N.º 156.2004-EF en su artículo quinto indica que estos impuestos son a favor de las municipalidades, cuyo cumplimiento no genera contraprestaciones directas del gobierno local a los contribuyentes. Entre estos impuestos se encuentran el impuesto a todo espectáculo que no sea deportivo, el impuesto a los juegos de azar, el impuesto a los vehículos, el impuesto a los juegos de azar y el impuesto predial.

Dimensión 2: Fiscalización:

El MEF (2015), señala que son las acciones que realiza el municipio con la finalidad de verificar si el contribuyente ha realizado el pago correcto de los tributos correspondientes y también para conocer la veracidad de la información presentada; dicho procedimiento se desarrolla analizando la documentación presentada por el contribuyente

Dimensión 3: Cobranza: Según el MEF (2015) se realiza con la finalidad de que el ciudadano o contribuyente cumpla oportunamente con el pago de sus impuestos; es decir, la cobranza no se centra en esperar que los contribuyentes cumplan con el pago de sus impuestos, sino en acercarse a ellos a través de acciones o actividades que ayuden a captar su compromiso y la atención

Variable 2: DESARROLLO DE OBRAS PÚBLICAS

Dimensión 1: Ejecución de obras relacionadas con los servicios básicos: Son aquellas obras que se desarrollan con la finalidad de satisfacer las necesidades básicas de la población, es decir, garantizar las condiciones necesarias en el modo de vida, suministro de electricidad, servicio de alcantarillado, agua potable, etc., que ayuden a lograr un mayor bienestar en la sociedad (Chacaltana, 2019).

Dimensión 2: Ejecución de obras de infraestructura vial: Son aquellas obras que garantizan el libre desplazamiento de la sociedad, principalmente relacionadas con el movimiento vehicular, es decir, contar con pistas, puentes o carreteras adecuadas que permitan a los ciudadanos utilizar los medios de transporte para trasladarse de manera rápida y segura (Chacaltana, 2019)..

Dimensión 3: Ejecución de obras de apoyo a la educación: Este factor se refiere a las obras desarrolladas por el municipio con la finalidad de que la población tenga acceso a un servicio educativo de calidad, es decir, debe destinar fondos para la construcción de cualquier infraestructura relacionada con la educación (Chacaltana, 2019).

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: Recaudación Municipal

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Impuestos municipales	- Impuestos	1, 2, 3, 4	4 preguntas
	- Tasas	5, 6, 7	3 preguntas
Fiscalización	- Incumplimiento de Pago	8	1 pregunta
	- Notificaciones	9	1 pregunta
	- Toma de Decisiones	10	1 pregunta
Cobranza	- Ordinaria	11, 12, 13	3 preguntas
	- Coactiva	14, 15	2 preguntas
	- Medidas Cautelares	16	1 pregunta

Fuente: Elaboración propia.

Variable: Desarrollo de Obras Públicas

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Ejecución de obras referidas a servicios básicos	- Se prioriza la atención y servicios básicos.	17	1 pregunta
	- Acciones para ampliar el servicio de saneamiento.	18, 19	2 preguntas
	- Apoyo en servicio básico de vivienda y salud	20, 21	2 preguntas
Ejecución de obras de infraestructura vial	- Obras para el control adecuado del tránsito	22, 23	2 preguntas
	- Obras según plan de desarrollo urbano.	24, 25	2 preguntas
	- Obras según accesibilidad	26, 27	2 preguntas
Ejecución de obras de apoyo a la educación	- Apoyo al desarrollo profesional.	28	1 pregunta
	- Apoyo en la construcción de infraestructura educativa.	29, 30	2 preguntas
	- Apoyo educativo en zonas de mayor pobreza	31, 32	2 preguntas

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: Recaudación Municipal

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Impuestos municipales							
1	Los contribuyentes cumplen voluntariamente con el pago de sus impuestos.	X		X		X		
2	La municipalidad realiza charlas de capacitación sobre impuestos municipales.	X		X		X		
3	La municipalidad brinda facilidades para hacer efectivo el pago de los impuestos calculados.	X		X		X		
4	Las actividades de sensibilización de la municipalidad fomentan el pago puntual de los impuestos.	X		X		X		
5	Los contribuyentes cumplen con el pago de sus arbitrios por limpieza pública.	X		X		X		
6	Los contribuyentes cumplen con el pago de sus arbitrios por limpieza de parques y jardines	X		X		X		
7	Los contribuyentes cumplen con el pago de sus arbitrios por el servicio de serenazgo	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Fiscalización	Si	No	Si	No	Si	No	
8	Se realizan fiscalizaciones de campo para identificar a contribuyentes que incumplen el pago de sus impuestos.	X		X		X		
9	La municipalidad notifica oportunamente a los contribuyentes que incumplen el pago de sus impuestos	X		X		X		
10	Los responsables de fiscalización toman decisiones para obligar el pago a los contribuyentes morosos	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Cobranza	Si	No	Si	No	Si	No	
11	El área de Administración Tributaria comunica al contribuyente la deuda de impuestos a través de una carta de aviso.	X		X		X		
12	El área de Administración Tributaria utiliza medios masivos para comunicar el plazo de pago de impuestos.	X		X		X		
13	Se realiza el cruce de información para la identificación de contribuyentes morosos.	X		X		X		
14	Se cumple correctamente el proceso de cobranza.	X		X		X		
15	La municipalidad actúa coactivamente, al detectar que el contribuyente ha incumplido con el pago de sus impuestos	X		X		X		
16	El área de Administración Tributaria posee la facultad de hacer efectivo el cobro de la deuda exigible al contribuyente	X		X		X		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: Desarrollo de Obras Públicas

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Ejecución de obras referidas a servicios básicos.							
17	Los alquileres de los automóviles están afectos a la renta de primera categoría.	X		X		X		
18	Las mejoras incorporadas por la empresa al bien del arrendatario se encuentra afecta a la renta de primera categoría.	X		X		X		
19	La enajenación de valores mobiliarios está afecto a la renta de segunda categoría.	X		X		X		
20	La renta de segunda categoría se aplica en la compra de acciones que efectúa la empresa.	X		X		X		
21	La municipalidad ejecuta acciones para realizar un control del tránsito y transporte en la localidad.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Ejecución de obras de infraestructura vial	Si	No	Si	No	Si	No	
22	La municipalidad ejecuta acciones para realizar un control del tránsito y transporte en la localidad.	X		X		X		
23	La municipalidad realiza acciones de señalización y educación vial.	X		X		X		
24	La municipalidad ejecuta obras de pistas y veredas de acuerdo a un plan de desarrollo urbano.	X		X		X		
25	La municipalidad ejecuta obras de infraestructura vial en forma oportuna y movilizando los recursos necesarios.	X		X		X		
26	La municipalidad ejecuta obras considerando el acceso vial a los centros de salud e instituciones educativas.	X		X		X		
27	La municipalidad desarrolla acciones para garantizar el mantenimiento de las obras ejecutadas.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Ejecución de obras de apoyo a la educación.	Si	No	Si	No	Si	No	
28	La municipalidad apoya el desarrollo profesional de los docentes de la localidad.	X		X		X		
29	La municipalidad destina fondos para construcción de infraestructura de educación primaria o secundaria	X		X		X		
30	La municipalidad apoya el mejoramiento de la infraestructura educativa de localidad.	X		X		X		
31	La municipalidad prioriza la construcción de aulas en las zonas más necesitadas	X		X		X		
32	La municipalidad apoya a los estudiantes de las zonas con mayor necesidad	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: *Mio Puse Jaqueline Elena*

DNI: *42823990*

Especialidad del validador: *Contador Público Colegiado.*

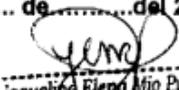
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

..... de del 20.....


CPC *Jaqueline Elena Mio Puse*
MAT. *33370*
REGISTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

Firma del Experto Informante.

Anexo 4: Base de datos

*Sin título1.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

15 : D2 15 Visible: 3

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	V1	V2
1	3	3	5	4	2	2	3	5	5	4	4	4	3	3	3	4	5	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	57	59
2	4	2	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	57	63
3	2	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	2	2	4	4	2	2	5	3	2	4	3	3	2	2	2	2	4	5	3	2	4	54	48
4	2	1	4	4	4	1	1	2	5	5	4	2	4	2	4	4	4	5	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	5	2	2	2	49	42
5	1	2	4	4	2	2	2	2	1	4	4	2	2	2	2	4	4	2	2	4	5	2	2	4	2	4	2	4	2	2	4	5	40	50
6	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	3	5	2	3	4	2	2	3	2	2	2	2	5	2	3	4	29	46
7	1	2	1	3	2	2	2	2	1	3	2	2	1	2	2	2	3	5	5	3	4	1	2	5	2	2	2	4	5	5	3	4	30	55
8	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	5	3	4	4	3	5	3	3	3	4	4	5	3	4	55	61
9	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	5	5	4	3	3	3	5	3	3	3	4	5	5	4	3	50	62
10	1	2	4	4	2	2	2	2	1	4	4	2	2	2	2	4	2	2	5	4	4	2	2	4	2	4	2	4	2	5	4	4	40	52
11	1	2	2	1	3	3	1	4	2	1	4	4	3	2	1	1	4	3	5	3	5	3	4	5	3	4	2	2	3	5	3	5	35	59
12	1	2	1	3	2	2	2	2	1	3	2	2	1	2	2	2	3	1	2	3	5	1	2	5	2	2	2	4	1	2	3	5	30	43
13	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	2	2	1	2	5	2	5	5	4	5	5	2	2	17	57
14	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	5	1	2	2	2	2	2	1	2	5	5	1	2	5	5	5	5	1	1	2	5	5	27	52
15	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	5	2	2	2	4	2	3	2	29	40	
16	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	5	1	2	2	2	2	4	1	1	2	4	1	1	5	2	2	1	4	1	1	2	4	26	36
17	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	3	5	2	3	4	2	2	3	5	2	2	2	5	2	3	4	29	49
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	2	2	2	2	2	4	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	25	23
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	5	1	1	1	1	1	5	1	4	2	4	1	1	5	5	2	4	4	1	4	2	4	21	49
20	1	2	4	4	2	2	2	2	1	4	4	2	2	2	2	4	4	5	2	4	5	2	2	5	2	4	2	2	5	2	4	5	40	55
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	2	2	5	1	2	2	2	2	4	1	2	2	5	20	42	
22	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	4	3	2	5	3	5	2	2	3	2	2	2	2	2	5	3	5	31	48
23	1	1	3	3	1	1	1	1	3	3	5	1	1	1	1	2	5	5	5	2	5	2	1	2	5	1	4	1	5	5	2	5	29	55
24	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	1	1	1	3	3	2	2	5	2	5	2	2	2	2	1	2	5	2	5	2	5	26	46
25	1	2	4	4	2	2	2	2	1	4	4	2	2	2	2	4	4	2	5	4	5	2	2	4	2	4	5	2	2	5	4	5	40	57
26	2	3	5	4	3	5	3	5	3	5	4	4	2	1	4	4	5	4	4	3	1	4	4	3	1	5	5	5	4	4	3	1	57	56
27	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	4	3	1	5	3	5	2	2	3	5	2	2	2	1	5	3	5	31	49
28	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	3	5	5	2	3	2	2	5	2	2	2	5	5	29	50
29	2	4	5	4	2	5	5	2	5	5	5	4	3	1	1	5	5	4	4	5	5	4	3	5	2	5	5	5	4	4	5	5	58	70
30	1	2	4	4	2	2	2	2	1	4	4	2	2	2	4	4	2	5	4	2	5	2	2	4	5	4	2	2	2	5	4	2	40	54
31	3	2	4	4	4	4	1	5	2	5	4	3	2	4	1	1	4	1	5	4	5	3	3	4	2	2	5	1	1	5	5	5	49	55
32	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	4	3	1	5	5	2	5	2	3	5	2	5	2	1	5	5	2	31	53
33	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	4	3	5	5	2	2	5	3	2	2	2	2	5	5	5	2	31	55	
34	3	2	4	2	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3	2	1	5	5	2	3	5	4	5	2	5	2	1	5	5	2	43	54
35	1	2	4	4	2	2	2	2	1	4	4	2	2	2	2	4	4	5	3	4	2	2	2	4	2	4	5	2	5	3	4	2	40	53

36	3	1	4	4	2	1	1	2	1	5	2	1	2	4	1	4	4	1	3	5	5	5	5	4	5	4	3	3	1	3	5	5	38	61	18
37	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	3	5	5	5	2	5	5	3	2	2	5	2	5	5	5	2	29	61	20
38	1	2	1	3	2	2	2	2	1	5	2	2	1	2	2	2	3	1	3	5	2	2	5	4	2	4	2	2	1	3	5	4	32	48	14
39	4	1	3	2	2	1	1	2	2	2	3	2	2	1	2	2	2	5	3	5	4	5	5	4	4	4	2	3	5	4	5	4	32	64	19
40	1	2	4	4	2	2	2	2	1	5	4	2	2	2	2	4	4	5	3	4	2	5	5	4	5	4	2	2	5	4	4	4	41	62	18
41	4	2	4	4	2	1	1	2	2	1	2	2	2	4	2	4	4	1	5	4	5	5	2	4	5	4	2	4	1	5	3	4	39	58	19
42	1	2	1	3	2	2	2	2	1	5	2	2	1	2	2	2	3	5	3	3	2	2	5	4	2	2	2	2	5	4	3	2	32	49	16
43	1	2	1	3	2	2	2	2	1	4	2	2	1	2	2	2	3	2	3	3	2	5	5	4	5	4	2	2	2	4	3	4	31	53	13
44	4	4	5	4	4	4	3	4	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	5	4	3	4	67	69	22
45	1	2	5	4	2	2	2	2	1	4	4	2	2	2	2	4	4	5	2	4	2	2	2	4	2	4	2	2	5	4	3	4	41	51	17
46	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	5	1	5	4	4	4	4	4	4	4	3	5	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	62	61	19
47	1	2	5	3	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	3	2	5	2	3	2	4	2	2	2	4	3	2	33	43	12
48	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	5	5	5	4	3	4	4	4	3	3	3	5	3	3	3	4	4	3	4	3	3	66	55	17	
49	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	4	3	5	2	3	2	2	2	3	2	4	2	2	5	2	3	2	31	44	15
50	4	4	5	4	5	5	3	4	5	4	5	1	4	1	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	61	58	18
51	1	2	1	3	2	2	2	2	1	3	2	2	1	2	2	2	3	1	2	3	2	1	2	3	2	2	2	2	1	2	3	2	30	33	11



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CABRERA ARIAS LUIS MARTIN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "RECAUDACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO DE OBRAS PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE , LAMBAYEQUE 2022", cuyo autor es SUCLUPE SANTISTEBAN MARIA CLARA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 30 de Marzo del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CABRERA ARIAS LUIS MARTIN DNI: 08870041 ORCID: 0000-0002-4766-1725	Firmado electrónicamente por: LCABRERAAR el 30- 03-2023 15:47:50

Código documento Trilce: TRI - 0539600